

Supera Holbox problemas de abasto de agua y drenaje (Página 3)

\$10 PESOS Año 5 No. 1780 diarioimagenqroo@gmail.com

Miércoles 11 de abril de 2018

DIARIO IMAGEN

Quintana Roo



En 2018 Q. Roo busca récord en

CRUCEROS...!

Este año, mil 666 barcos transportarán a más de 5 millones de turistas a Cozumel y otro millón al puerto de Mahahual >7



Por Yolanda
Montalvo

El líder estatal de Morena y candidato a senador, José Luis Pech Vázquez, presume por doquier que el partido de Andrés Manuel López Obrador (Movimiento de Regeneración Nacional), es el tsunami que aplastará a partidos políticos, alianzas y sus candidatos en Quintana Roo y para muestra trae en la mano la encuesta realizada por Massive Caller y por la Secretaría de Gobernación, sobre las preferencias electorales con respecto a los candidatos a senadores en el estado.

La primera se hizo vía telefónica el 5 de abril pasado y es la que da mayor ventaja a los candidatos al Senado de "Juntos Haremos Historia"; en tanto, la segunda se levantó entre el 1 y 4 de abril, mediante entrevistas con personas mayores, con un muestreo aleatorio simple, teniendo como base las secciones electorales, con un margen de error de más/menos cuatro por ciento.

La intención del voto para candidatos a senadores, de acuerdo a la encuesta de Massive Caller, se encuentra de la siguiente manera: con 36.32 por ciento, la alianza "Juntos Haremos Historia" (Morena, PT y PES) ¡Abuelita tus chanclicas! El efecto *Peje* está en su punto más alto; en segundo sitio, con 25.86 puntos, la coalición "Por México al Frente" (PAN, PRD y MC) que no alcanza a levantar, y en tercero, con 14.59 por ciento, "Todos por México" (PRI, PVEM y PANAL) éstos, están pelaos.

NI EL GASTO EN PUBLICIDAD

No es necesario conocer las encuestas que presume Pech Vázquez para saber que el candidato a senador de la alianza "Todos por México" (PRI, PVEM y PANAL), el beliceño Raymundo King de la Rosa, huele a muerto político, pues nos cuentan que en sus recorridos ni lo pela la gente y que cuando fue



José Luis Pech Vázquez, líder estatal de Morena, presume que Movimiento de Regeneración Nacional es el tsunami que aplastará a partidos, alianzas y sus candidatos en Q. Roo.

No es necesario conocer las encuestas que presume Pech Vázquez para saber que el candidato a senador de la alianza "Todos por México", Raymundo King de la Rosa, huele a muerto político

a Cozumel, los periodistas ni se enteraron de que llegó al mercado a saludar a los locatarios, para promover su imagen en busca del voto, los isleños le hicieron cara de fuchi y mejor se fue.

King de la Rosa utiliza sus estrategias de poner anuncios espectaculares, como cuando gastó una millonada en pagar espacios para anunciar su primer informe de actividades como diputado federal, estrategia que no le sirve ante la pésima imagen de falso e incumplido en sus compromisos que tiene este pobre político.

LEVANTA MUERTOS

El que revivió, como Jesús a Lázaro, al muerto que era el Partido Revolucionario Institucional en

Cozumel, fue Pedro Joaquín Delbouis, quien anoche se registró en la ínsula como candidato de la alianza "Todos por México" (PRI, PVEM y PANAL), a la presidencia municipal. Unos 600 priístas salieron de su escondite, entre lideresas de colonia, dirigentes del sector empresarial y turístico se pudo ver en el lugar.

El runrún en Cozumel es que el tiro estará entre el hijo del secretario de Energía, con todo su carisma y abolengo, frente a Juanita Alonso Marrufo, de Morena, y que a la aspirante del PAN-PRD-MC, Perla "Trump" Pech, le fallaron las cuentas, pues ahora ya no disfruta de las mismas condiciones políticas que la llevaron a la silla municipal, donde sin ton

y son ella se encargó de disminuir su popularidad.

PRD REGISTRA CANDIDATOS EN LA ZONA MAYA

La coalición PAN-PRD-MC registró ayer a Sofía Alcocer, como aspirante a la presidencia municipal de José María Morelos. Acompañada de militantes y simpatizantes, encabezando el "Frente por Quintana Roo", precisó que espera ganar masivamente en las urnas ante el desencanto que existe en esta demarcación por el mal gobierno del PRI.

En Carrillo Puerto, la alianza

"Frente por Quintana Roo" presentó la documentación ante el órgano electoral de José Esquivel Vargas, que con nutrida porra de simpatizantes que coreaban el apodo de *Chack Me'ex* (barba roja), anunció que sacará del ayuntamiento a la actual alcaldesa y también contendiente, Paoli Maldonado, que encabezará al PRI-PVEM y PANAL.

SIN INTOXICACIÓN

POR CIGUATA, EN VACACIONES

Por fin, 2018 es el primer año que, en temporada de Semana Santa, no se presenta ningún intoxicado por el consumo de pescado y mariscos, así como la disminución de enfermedades, descartando hasta el momento cualquier intoxicación por ingesta del pescado conocido como ciguata, informó el director de Salud de Othón P. Blanco, Fidel Cabrera Olivera. Señaló que según los reportes obtenidos por la Jurisdicción Sanitaria 1, no hay registro de personas intoxicadas por el consumo de la variedad de pez ciguata, así como tampoco de enfermos por ingesta de mariscos en mal estado durante el periodo vacacional.

ADULTOS DE LA TERCERA EDAD TRUENAN CONTRA DIRECTORA ESTATAL DEL DIF, POR DÉSPOTA

Por déspota y falta de apoyos, adultos mayores acusan a la directora del DIF estatal, María Elba Carranza. Samuel Avilés, sexagenario deportista cachibolero, señaló que en el último viaje que realizaron, representando a Quintana Roo en los juegos nacionales del INAPAM, sortearon todo tipo de carencias, por la ausencia del respaldo de las autoridades locales, pasando por alto las indicaciones de la propia presidenta de la institución, Gabriela Rejón de Joaquín.

Recibo información, comentarios, denuncias, réplicas y balconeadas, etc. al mail: yolandamontalvoh@gmail.com

WhatsApp 9981522409

Sustitución de tubería hidráulica

Supera Holbox problemas de drenaje y agua potable

Atención para cuidar salud de habitantes y visitantes

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- Los más de 7 mil turistas por día que visitaron Holbox durante la Semana Santa, disfrutaron su estancia con un adecuado suministro de agua potable y servicio de drenaje sanitario, luego que el gobierno del estado atendió los rezagos para cuidar la salud de habitantes y visitantes.

Al concluir la temporada vacacional, con ocupaciones del 100 por ciento en Holbox, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado reportó que en comparación con años anteriores, no se registraron problemas con los servicios públicos de agua potable y drenaje en la isla, pues se mejoraron estos servicios, para elevar la calidad de vida de la gente.

CAPA realizó la sustitución de tubería hidráulica, perforación y adecuación de nuevos pozos, para incrementar el caudal de agua potable desde Chiquilá, además de iniciar la construcción y rehabilitación del sistema de

drenaje sanitario por vacío, con tecnología de vanguardia diseñada para las costas con nivel freático alto como Holbox.

En materia de agua potable, se suministraron 25.5 litros del vital líquido por segundo y se designó una brigada permanente con personal disponible para la inmediata atención de fugas, incidencias eléctricas o mecánicas, así como rebosamientos en los registros de aguas residuales, que pudiera ocasionar la interrupción o mala prestación de los servicios.

En coordinación y supervisión entre los integrantes del Comité por el Desarrollo Turístico Sustentable de Holbox, la participación de los tres órdenes de gobierno, prestadores de servicios, hoteleros y restaurantes y sociedad civil organizada, se logró evitar colapsos de drenaje sanitario, agua, energía eléctrica y recoja de basura, durante una mayor afluencia de personas en la insula.



Gracias a la nueva infraestructura hidráulica se ha evitado el rebosamiento en los registros de aguas residuales y se ha logrado un adecuado suministro de agua potable para los habitantes y visitantes.

El dato

Se suministraron 25.5 litros del vital líquido por segundo y se designó una brigada permanente con personal disponible para la inmediata atención de fugas, incidencias eléctricas o mecánicas, así como rebosamientos en los registros de aguas residuales

Con una inversión de 9 millones 500 mil pesos

Instala Aguakan agua y drenaje a La Fe y Tierra Nueva



Un total de mil 800 habitantes se beneficiarán con obras de introducción de agua potable y drenaje en las colonias La Fe y Tierra Nueva de Puerto Morelos.

Puerto Morelos.- Un total de mil 800 habitantes se beneficiará con obras de introducción del agua potable y drenaje en las colonias La Fe y Tierra Nueva durante los próximos seis meses, con una inversión de 9 millones 500 mil pesos.

Las obras iniciaron ayer martes, con 2 mil 600 metros de tubería de PVC de 3, 4 y 6 pulgadas de diámetro para la red de agua potable y otros 2 mil 600 de 8 pulgadas para instalar el drenaje sanitario.

Se realizará la instalación de las redes y toda la infraestructura necesaria, con la cual la población podrá disfrutar de agua ciento por ciento limpia en su hogar.

La red de alcantarillado permitirá la correcta recolección de las aguas residuales para ser canalizadas a una de las plantas de tratamiento de la concesionaria, evitando la contaminación del mar y otros cuerpos de agua; además, garantizará el ciclo 360 del servicio al sanear el agua y regresarla totalmente limpia a su ambiente natural.

Con inversión total de más de 70 millones de pesos destinados a proyectos de infraestructura para brindar agua potable, drenaje y saneamiento en Puerto Morelos, Aguakán robustece su plan de desarrollo para acercar y mantener los servicios básicos en la comunidad.

Reporte de Tránsito estatal

Disminuyeron accidentes vehiculares en vacaciones

Hubo 23 lesionados y un muerto por falta de precaución

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Durante el período vacacional en materia vial se registraron 20 accidentes en carreteras estatales, que dejaron un total de 23 lesionados y el fallecimiento de una persona que conducía en estado de ebriedad en el tramo carretero Ucum-La Unión.

De acuerdo con la Dirección General de Tránsito del Estado, la principal causa de los accidentes generados se debió a la falta de precaución y en segundo lugar al consumo de bebidas embriagantes.

Derivado del número de accidentes durante este período, los daños materiales ascendieron a 578 mil 500 pesos. Los percances viales fue cinco por ciento infe-

riores que en el mismo periodo, pero del 2017.

En apoyo vial y prevención de accidentes, los elementos de tránsito brindaron ayuda a 10 mil personas durante la celebración religiosa del viacrucis, la brigada de auxilio vial prestó servicio a 30 vehículos y conductores. Además de que se repartieron 10 mil volantes de orientación

En materia de vigilancia en playas, balnearios y zonas turísticas realizadas por la Policía Estatal en coordinación con autoridades municipales y federales en las bases de la Zona Norte, Centro y Sur, durante el periodo de Semana Santa 2018, el resultado fue saldo blanco a raíz de los operativos y patrullajes de prevención del delito.



El dato

En apoyo vial y prevención de accidentes, los elementos de tránsito brindaron ayuda a 10 mil personas durante la celebración religiosa del viacrucis, la brigada de auxilio vial prestó servicio a 30 vehículos y conductores

La Policía Estatal reportó que hubo saldo blanco en los recorridos establecidos en 12 balnearios del sur de la entidad y en la alcaldía de Mahahual.

Sesa sólo reconoce uno

Sí hay 3 casos de paludismo en el estado: SINAVE

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica reporta en este año la incidencia de tres casos de paludismo en Quintana Roo.



Chetumal.- El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) evidenció en su boletín semanal número 13 que los Servicios Estatales de Salud ocultan la información de 3 enfermos por paludismo en la entidad, en lo que va de 2018, ya que actualmente solo reconocen uno y fue hecho público por el titular del Sindicato de Vectores, Ruperto Cohuo Llanes.

DIARIOIMAGEN entrevistó al subsecretario de Salud, Luis Ángel Blanco Márquez, quien reconoció un solo caso de enfermo de paludismo, que dijo se está atendiendo y

está por salir de este padecimiento.

El único caso que SESA reconoce como oficial es el de un cortador de caña que fue infectado por el parásito denominado *Plasmodium* y que se dice que ya vino enfermo, procedente de Oaxaca; sin embargo, el propio líder sindical de Vectores señala que dicho cortador está en tierras quintanarroenses desde enero pasado que inició la zafra en la Ribera del Río Hondo.

Al realizar la investigación en el SINAVE en el boletín correspondiente a lo ocurrido hasta la semana 12, se contabilizan los enfermos de

enero a marzo de 2018, precisa que de acuerdo a la Vigilancia Epidemiológica Semanal en el cuadro 7.4 de Enfermedades Transmitidas por Vector hasta la semana epidemiológica 12 por Paludismo por *P. vivax* se han enfermado 3 personas en el estado de Quintana Roo.

Desde el pasado 26 de marzo SESA ha tratado de minimizar la presencia del paludismo en la entidad, ya que no reconoció en ese momento el caso del cortador de caña enfermo por el parásito denominado *Plasmodium*, dado a conocer por Ruperto Cohuo Llanes.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Campaña contra la obesidad infantil

Guerra a venta de comida “chatarra” en escuelas

Cofepris supervisará planteles para evitar su consumo

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) estará supervisando, en coordinación con las autoridades de Salud y las del sector educativo, las tienditas y/o cooperativas escolares, a fin de que no se vendan alimentos chatarra, lo que está abonando al incremento de la obesidad infantil en Quintana Roo.

El director de la COFEPRIS, Miguel Ángel Pino Murillo, indicó que debe haber colaboración de todos para poder bajar el índice de obesidad infantil, que nos sitúa en los primeros cinco estados a nivel nacional con esta problemática de salud pública.

Ante ello, se endurecerán las medidas de verificación y supervisión, así como de entrega de concesiones para evitar que en ningún centro educativo de Quintana Roo, al menos en el nivel básico, se vendan productos chatarra.

Explicó que la COFEPRIS no puede clausurar, pero sí exhortar a estas tienditas, para que eviten vender la co-

mida chatarra y contribuyan a tener una sociedad sana, a través de niños y niñas con mejor calidad alimenticia.

La obesidad infantil en Quintana Roo aumenta debido a la mala alimentación, lo que puede desencadenar en problemas más graves con enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes y hasta paro cardíacos.

Pino Murillo señaló que todos los sectores de la sociedad deben trabajar juntos para evitar y combatir la obesidad infantil, por lo que la buena educación alimenticia, aunque inicia en la familia, se debe cuidar en la escuela y hasta en los sitios públicos, exhortando a los menores que eviten comprar y consumir alimentos chatarra.

El director de la COFEPRIS señaló que uno de los principales problemas que padecen las escuelas son el exceso de vendedores ambulantes que se apostan a las afueras de las instituciones y venden esta comida chatarra, por lo que tanto autoridades de Salud como de Fiscalización deben apoyar a los directores de las primarias y secundarias del estado para retirarlos de los centros educativos



La Cofepris supervisa que no se venda nada de comida “chatarra” en los planteles educativos, como parte de su cruzada contra la obesidad.

El dato

La obesidad infantil en Quintana Roo aumenta debido a la mala alimentación, lo que puede desencadenar en problemas más graves con enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes y hasta paro cardíaco

Por un juicio laboral de dos paramédicos

Embargan bienes a la Cruz Roja de Cozumel



A la Benemérita Institución se le reclama el pago de 500 mil pesos por un juicio laboral de dos ex empleados que fueron despedidos injustamente.

Cozumel.- Se cumplió una orden de embargo en contra de la Cruz Roja, delegación Cozumel, derivado de un juicio laboral interpuesto por dos trabajadores desde hace ocho años.

De acuerdo a esto, la abogada María Dolores Cocom Cisneros dio a conocer que inicialmente los ex paramédicos de la institución reclamaban el pago de 30 mil pesos.

Sin embargo, en su momento los administrativos de la Benemérita Institución se negaron a pagarle a los trabajadores la suma reclamada e iniciaron un juicio laboral que alcanzó términos de amparo.

Se ha resuelto de manera satisfactoria para los empleados y se ha ordenado un pago de 500

mil pesos aproximadamente para los dos trabajadores.

El asunto inició en el 2010 cuando los empleados fueron despedidos injustificadamente y se trató de llegar a un arreglo y en su momento se pedía el pago de 30 mil a cada uno, pero la falta de sensibilidad de la Cruz Roja, que se negó a pagar.

Debido a los salarios caídos que marca la ley ahora se reclama medio millón de pesos que motivó el primer embargo y en caso de negarse de nueva cuenta el pago, se harán otros embargos en las instalaciones, informó la abogada.

Por el momento, las actividades continúan en la Cruz Roja, pero se corre el riesgo de que el embargo sea completo.

Practicarán en sus empresas

Unicaribe y CCE pactan dar empleo a egresados

Unos mil 200 estudiantes podrían incorporarse a sus filas

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- La Universidad del Caribe, por conducto de su rectora, Priscila Sosa Ferreira y el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, encabezado por Eloy Peniche Ruiz, firmaron un convenio para que los estudiantes realicen su servicio social y practiquen en sus empresas, hasta la entrega de resultados de proyectos de investigación, para la toma de decisiones de este sector.

Eloy Peniche comentó que para el CCE es importante esta firma de convenios, porque somos una ciudad pujante en la que existe gran cantidad de jóvenes; “y nuestras empresas en la medida que van creciendo necesitan este tipo de mano de obra, con gente más preparada y especializada”, señaló.

Dijo que la Universidad del Caribe impulsa carreras que van muy acordes a la vocación turística de la que vivimos; “yo recuerdo una carrera en particular que se encarga de logística, que es trascendental en todas

las empresas que manejamos; es muy importante para abaratar costos y minimizar tiempos, así como para maximizar utilidades”, enfatizó.

En el CCE hay 32 organismos agremiados que representan 3 mil empresas afiliadas, cuyos egresados y estudiantes de la Unicaribe podrán incorporar: turismo, ingeniería y medio ambiente.

Priscila Sosa manifestó que el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe es parte de la Junta de Gobierno, órgano supremo de la Institución, por lo que con esta firma de convenio ratifican lo que los alumnos van a practicar para su futura vida profesional.

El promedio es de mil 200 estudiantes los que se pueden incorporar a las empresas que están agremiadas al Consejo Coordinador Empresarial del Caribe; “en junio egresan 200 y otro tanto en diciembre. Las carreras que más tienen estudiantes son las de Negocios Internacionales, Turismo Sustentable y Gastronomía”, comentó la rectora.

El dato

Priscila Sosa manifestó que el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe es parte de la Junta de Gobierno, órgano supremo de la Institución, por lo que con esta firma de convenio ratifican lo que los alumnos van a practicar para su futura vida profesional



La rectora de la Universidad del Caribe y el dirigente empresarial signaron el convenio.

En comparación con el año pasado

Disminuye la violencia hacia las mujeres: IQM

La violencia hacia la mujer disminuyó un 10 por ciento en lo que va del 2018, en comparación con el año pasado, cuando se registraron mil casos.



Cancún.- La violencia hacia la mujer disminuyó en Quintana Roo un 10 por ciento en lo que va del 2018, en comparación con el año pasado, cuando se registraron más de mil casos, luego de la aplicación de estrategias para abatir dicha situación, en agravio de las personas del sexo femenino.

Si bien la cultura de la denuncia va creciendo en Quintana Roo, la violencia permanece aunque en menor dimensión en municipios como Cancún, donde el índice de delitos por diversas circunstancias está a la orden del día.

Aunque el avance es mínimo en cuanto a violencia, permitió la atención de las recomendaciones por la Alerta de Género, en agravio hacia la mujer,

Silvia Damián López, directora del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), señaló que la modificación de las leyes, la creación de la Fiscalía Especializada contra la violencia de género, los taxis para mujeres, la apertura de un refugio femenino en Playa del Carmen, ayudaron a que las estrategias sean efectivas y se refleje un avance favorable al respecto.

Dijo, que la planeación de los albergues en Cancún y Chetumal, serían algunas de las estrategias que han abonado a que se reduzcan los casos de violencia, ya que se han contabilizado cuatro feminicidios, los que antes no eran tipificados como tales; además que el IQM y albergues sumaron unos 10 casos de violencia de género extrema.

Sólo Cozumel espera 5 millones de turistas

Este año arribarán más de mil 600 cruceros

Se reúne el gobernador con presidentes de navieras en Miami

Miami.- Este año, mil 666 cruceros estarían transportando a más de cinco millones de pasajeros a la isla de Cozumel y más de un millón al puerto de Mahahual.

Solamente en este mes de abril atracarán 127 navíos en los puertos de la Isla de las Golondrias y Mahahual con 369 mil 742 pasajeros y 146 mil 668 tripulantes a bordo, 516 mil 410 personas en total que desean conocer y disfrutar la gama de productos que ofrece el Caribe mexicano

Así lo detalló el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, tras una reunión con presidentes de las navieras de la Florida-Caribbean Cruise Association en esta ciudad de la unión americana, donde el funcionario estatal precisó que Cozumel es el primer destino de cruceros del mundo y habrá que continuar fortaleciendo esta tendencia positiva.

A la reunión asistieron Michele Paige, presidente de la FCCA; Adam Ceserano, vicepresidente de la FCCA; Frank del Río, presidente & CEO de la Norwegian Cruise Line Holdings

Ltd.; Rick Sasso, chairman de la MSC Cruises (USA) Inc.; Albino Di Lorenzo, vicepresidente cruise operation de la MSC Cruises (USA) Inc., y Adam Goldstein, presidente & CEO, de la Royal Caribbean Cruises Ltd.,

Durante el intercambio de opiniones el gobernador de Quintana Roo planteó que es fundamental el producto turístico para incrementar el flujo de cruceristas.

"En la medida de ese crecimiento y mejora, podremos tener un mayor número de pasajeros", expresó el gobernador de Quintana Roo.

Carlos Joaquín estuvo acompañado por la secretaria de Turismo del estado de Quintana Roo Marisol Vanegas Pérez, y la directora general de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, Alicia Ricalde Magaña.

En octubre de 2017, durante la 24ª edición de la Conferencia Anual de Cruceros y Exposición que organizó la Florida-Caribbean Cruise Association en la ciudad de Mérida, se había anticipado que Quintana Roo recibiría a más de cinco millones 700 mil cruceristas.



El gobernador, Carlos Joaquín, se reunió en Florida con los presidentes de las Caribbean Cruise Association, donde le informaron que Cozumel es el primer destino de cruceros del mundo.

El dato

El gobernador de Quintana Roo planteó que es fundamental el producto turístico para incrementar el flujo de cruceristas. "En la medida de ese crecimiento y mejora, podremos tener un mayor número de pasajeros", expresó el mandatario estatal

Van 800 estudiantes beneficiados

Talleres contra trata de personas y abuso sexual infantil



Un total de 800 estudiantes se beneficiaron con talleres impartidos por "El Árbol de Chicoca".

Cancún.- Frenar el abuso sexual y la trata de personas ocupa a la población y al DIF de Quintana Roo, que ofrece talleres para la prevención de dichos delitos, que ya se impartió a 245 niñas así como a 452 adolescentes.

Por medio de talleres que se ofrecen a 800 estudiantes, "El Árbol de Chicoca", la Subdirección General de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia, el Sistema DIF Quintana Roo se une en beneficio de la niñez y juventud.

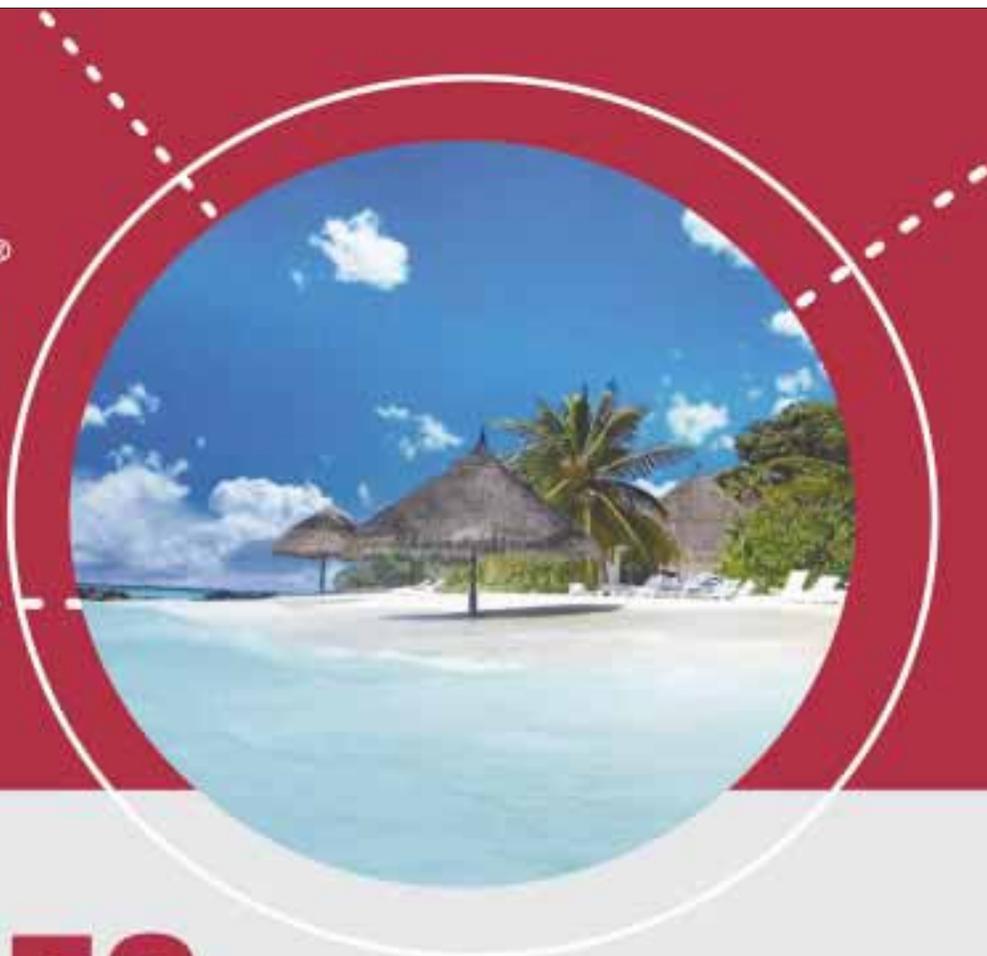
Los beneficiados con dichos talleres son estudiantes de nivel básico y medio con el objetivo de informarles sobre las medidas preventivas y concientizarlos sobre el abuso sexual infantil y la trata de personas.

El departamento de Prevención del Maltrato y Explotación Sexual Infantil y "El Árbol de Chicoca" imparte los talleres sobre la prevención del abuso sexual infantil.

Los programas y temas están enfocados a dar a conocer a estudiantes, padres de familia y maestros, información sobre medidas de prevención y autocuidado tanto en la escuela como en casa.

Respecto al abuso sexual infantil se les informa a los menores de temas como la identificación de las partes privadas de su cuerpo, la identificación de su espacio vital.

¿Qué son los secretos?, ¿Qué es un engaño?, reconocimiento de sus emociones y sentimientos.



NACIONALES

que viajan desde o hacia
Cancún o Playa del
Carmen

solo
pagan

\$42*
pesos

┌ SALIENDO ┐
5ta. AVENIDA
└ ┘

┌ SERVICIO ┐
1A. CLASE
└ ┘

┌ SALIDAS ┐
CADA 15 MIN
└ ┘

Promoción válida del 15 de marzo al 15 de abril del 2018. Precio de viaje sencillo. Precio válido únicamente viajando de Cancún a Playa del Carmen y de Playa del Carmen a Cancún presentando su identificación oficial en taquilla (IFE o licencia de manejo, residencia temporal o permanente emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM). No válido con otros descuentos o promociones.

Ofrece autosuficiencia alimentaria

Rescate del campo para frenar emigración: AMLO

Firma pacto con organizaciones campesinas en Zacatecas

Al conmemorar 99 años de la muerte de Emiliano Zapata, Andrés Manuel López Obrador firmó el pacto por el campo con más de 100 organizaciones campesinas de todo el país, quienes se comprometieron a darle 5 millones de votos el 1 de julio.

En Jerez, Zacatecas, acompañado de líderes de organizaciones, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, ofreció subsidios para los productores del campo y buscar la autosuficiencia alimentaria del país.

Con esto, sostuvo, se pretende terminar con la migración y “que el mexicano pueda trabajar, pueda ser feliz donde nació, donde están sus familiares, donde están sus costumbres”, expresó el aspirante presidencial.

Dijo que se dará un viraje a la política económica y “ya no vamos a comprar en el extranjero lo que consumimos; vamos a producir en México todo lo que consumimos”.

Tras reiterar que apoyará a productores, ejidatarios, comuneros,

colonos y pequeños propietarios, López Obrador mencionó que entre las primeras acciones que llevará a cabo, de ganar las elecciones, serán las de fijar precios de garantía para los productos del campo.

De la misma manera, apuntó, se buscarán los mecanismos para que ese apoyo llegue de manera directa al productor, “que no se quede en manos de intermediarios o de coyotes”, y que no se fomente la corrupción. Adelantó que en su programa de gobierno de descentralización “ya no van a estar todas las Secretarías en la Ciudad de México, se va a descentralizar todo el gobierno federal”.

En este sentido, agregó que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) funcionaría en el estado de Oaxaca, en tanto que la Secretaría de Agricultura estaría en Ciudad Obregón, Sonora, y Dinconsa en Zacatecas.

También anunció que, de ganar las elecciones del 1 de julio, su política para el campo mexicano im-

plicará la conservación de la planta chatarra comprada por Pemex para la producción de fertilizantes.

Sostuvo que se trató de una “transa”, ya que el valor de las instalaciones era de sólo 52 millones de dólares, por las condiciones del terreno, localizado a las orillas del río Coatzacoalcos.

“Vamos a apoyar con fertilizantes y a procurar que sea orgánico. Una de las transas más grandes que se han cometido en este gobierno fue una planta de fertilizantes en Veracruz”, dijo. “La privatizaron en los tiempos de Salinas y ahora el gobierno decidió comprarla, estaba convertida en chatarra”.

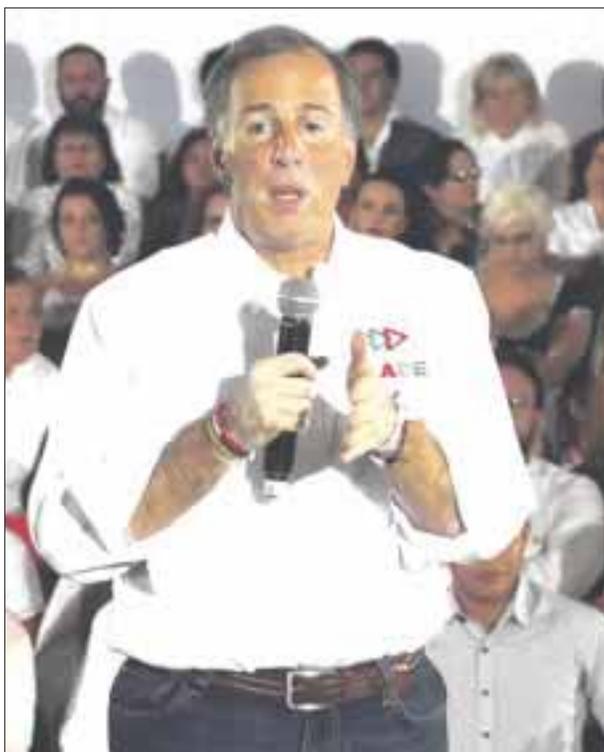
Denunció que a pesar de las condiciones, el gobierno pagó más de 500 millones de dólares por la planta, sin que a la fecha haya dado resultados. López Obrador advirtió que tras la pretensión de invertir otros 500 millones de dólares en la rehabilitación de las instalaciones, ahora las autoridades pretenden volver a vender la planta.

El dato

En Jerez, Zacatecas, acompañado de líderes de organizaciones, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, ofreció subsidios para los productores del campo y buscar la autosuficiencia alimentaria del país



Andrés Manuel López Obrador ofreció en Zacatecas subsidios para los productores del campo y buscar la autosuficiencia alimentaria.



José Antonio Meade advirtió que sólo desde la integridad y de la transparencia se puede aspirar legítimamente a gobernar.

Reiteró su llamado a revisar a fondo el patrimonio

Quien no está dispuesto a transparentar, no merece gobernar, señala Meade

José Antonio Meade, candidato presidencial de la coalición Todos por México, advirtió que sólo desde la integridad y de la transparencia se puede aspirar legítimamente a pedir el apoyo de los ciudadanos, lo demás es simulación o incongruencia.

“Quien no está dispuesto a transparentar, no merece gobernar”, sentenció en su gira de proselitismo por Morelos, en donde montó una guardia de honor en el monumento del general Emiliano Zapata.

El abanderado presidencial de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista y Nueva Alianza, aseveró que no puede promover la justicia social quien no ha sido íntegro en su conducta personal y su trayectoria política.

Por ello, advirtió que en la vida política y pública, nadie debe escapar al examen de-

tallado de su trayectoria, sus logros y su patrimonio personal. Reiteró su llamado a los otros candidatos presidenciales a revisar a fondo el patrimonio de cada quien, “que exhibamos y analicemos la trayectoria de cada uno y la manera cómo cada quien ha construido su patrimonio”.

“Reitero este llamado en la tierra de Zapata como muestra de respeto a su ejemplo y legado. Quien no está dispuesto a transparentar, no merece gobernar”, subrayó.

En su mensaje ante campesinos, resaltó que la conducta personal de Zapata se convirtió, también en un modelo de acción y de congruencia. El propio iniciador del movimiento revolucionario, Francisco I. Madero, reconoció la integridad y la autoridad moral del gran líder del sur.

“Frente a él, de cara a su recuerdo, en

el aniversario de su trágica muerte, debemos insistir en la vigencia de esos valores; el campo ha sido, es y siempre será la fuerza de México”.

Refrendó su compromiso de ser el mejor aliado de todos los mexicanos que viven y laboran en el campo, en especial de sus mujeres y sostuvo que al logro zapatista de “tierra y libertad”, hoy deben sumar apoyos que le permitan a nuestra gente ser más productivos y más prósperos. Asimismo, dijo, darles seguridad de todo tipo: frente a la violencia, a desastres naturales e incluso, con un seguro de vida, así como apoyos técnicos y financieros.

El ex secretario de Hacienda sostuvo que el ejemplo de Zapata nos llama a actuar de frente a la sociedad y dar cuenta de lo que somos y de lo que hemos hecho y reiteró su confianza que será el próximo presidente de México.



Por Adriana Moreno Cordero

Con carne asada, carne seca, guacamole y un tequila "Bronco", **Jaime Rodríguez Calderón**, celebró la decisión que emitiera el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el lunes por la noche, para que el gobernador con licencia de Nuevo León, aparezca en las boletas electorales el ya próximo 1 de julio y tan feliz y comprometido estaba, que anunció que presentará una demanda ni más ni menos que en contra del Instituto Nacional Electoral, que encabeza **Lorenzo Córdova**, con argumentos como aquel de que demostrará que la APP mediante la cual los aspirantes independientes recolectaron firmas, "fue un proceso amañado".

Ya muy "encarrerado", Rodríguez Calderón agregó que cuando alguien denosta y "trata de sacarte de la jugada, está obligado a demostrar".

Es más, bajo la voz de que él es el único candidato independiente, aseguró que aún tendrá que andar por un camino que "está lleno de espinas", pero no importa, lo caminará.

Todo indicaría, por otra parte, que de los pocos alegres con la decisión del TEPJF (en un fallo inatacable e irreversible), es el "Bronco" y algunos seguidores más, con todo y que éste subrayara que no solo tiene la razón jurídica, sino también la razón moral.

Hoy, cuando visite la Ciudad de México, tendrá una gran oportunidad de corroborar su arrastre, pero si se fija en las redes sociales (que tanto le gustan), verá que se le van a la yugular y lo descalifican.

El problema es que a los ojos de diversos analistas, bien podría decirse que a Rodríguez Calderón el Tribunal lo premió, pasando por alto el cúmulo de firmas falsas y los recursos que se utilizaron en un proceso a todas luces desaseado, ¿o no?

Es más, se comenta no solo en los círculos políticos la hipótesis de que el gobierno federal habría presuntamente ejercido presiones para dividir el voto, porque con **Margarita Zavala** como única independiente, no le hubiera quitado un gran número de sufragios ni a **Andrés Manuel López Obrador**, ni a **Ricardo Anaya**.

Corre la versión, muy, pero muy osada, de que de lo que se trató, fue de beneficiar al candidato de la coalición "Todos por México", **José Antonio Meade**, con el objetivo de repuntarlo, ya que la mayoría de las encuestas lo colocan en un tercer sitio, mientras el tabasqueño continúa a la cabeza.

Tratándose ahora de cinco candidatos presidenciales, no hay muchas posibilidades de que pudiera vencerse al abstencionismo o bien, encausar el voto de los indecisos y menos hacia el "Bronco".

Todos los candidatos presidenciales, coincidieron en que Jaime Rodríguez no tiene ninguna posibilidad de ganar y, aunque manifestaron estar en contra de la decisión del TEPJF, otra coincidencia es que la respetarán.

La única que sí mostró abiertamente su enojo, fue precisamente, **Margarita Zavala**, pues ya se veía perfilada a la historia y la posteridad como la primera y única candidata independiente y ciudadana.

Hizo visible su malestar al señalar que Rodríguez Calderón es el candidato del Tribunal, mientras que ella sí es ciudadana de a veras.

Eso habría que verlo, ya que hasta el "Bronco" le recomendó a la ex primera dama no enojarse pues goza de su aprecio, pero una realidad es que a la señora Calderón la perseguirá por mucho tiempo su pasado panista porque gracias a él, hizo toda su carrera política; que recuerde que dejó las filas panistas por los obstáculos y "piedras" que le pusieron, primero, **Gustavo Enrique Madero**, como líder de Acción Nacional y luego, el propio Anaya, en su obsesión de ser el candidato presidencial, pasando por encima de quien fuera.

Finalmente, viendo la pírrica victoria de Rodríguez Calderón, otro aspirante independiente, **Armando Ríos Piter**, ya se frota las manos al ver que también tiene posibilidades de incorporarse a la boleta electoral. Bueno, ya el "Bronco" hasta la bienvenida le dio a la competencia.

MUNICIONES

*** Firmaron un importante acuerdo de colaboración el INSUS, a cargo de **Gerardo Hernández Tapia** y el Director General del INFONAVIT, **David Penchyna**, que tiene como objetivo que los derechohabientes del Instituto, puedan realizar trámites de manera más sencilla y rápida ante el Instituto Nacional de Suelo Sustentable; para ello, se implementarán mecanismos con la finalidad de coadyuvar en el proceso legal para solucionar cualquier problemática que se presente en algún terreno, propiedad de los derechohabientes "vamos a concretar y a fortalecer los proyectos emprendidos ante el INSUS, porque la política que hemos establecido es clara: buscar dentro de la legalidad todo lo que beneficie a nuestros derechohabientes", señaló Penchyna Grubb.

*** Por cierto, el consejero-presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, manifestó que el Instituto acatará en sus términos el fallo del TEPJF, pero

consideró que el INE en todo momento, hizo un trabajo pulcro y neutral.

*** Las senadoras panistas **Marta Tagle** y **Sylvia Martínez Elizondo**, entre otros legisladores albiazules, ofrecieron una conferencia de prensa encabezada por el coordinador, **Fernando Herrera**, para adherirse al gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**. Preguntaron: "¿De qué tamaño es el pacto de impunidad que existe entre el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y **César Duarte**?" y demandaron el cese inmediato de presiones para frenar la justicia en Chihuahua.

Los senadores panistas exigieron también a la Procuraduría General de la República, acelerar el proceso de extradición del ex mandatario estatal para su pronta detención y procesamiento en México, así como implementar acciones preventivas y de inteligencia con el propósito de desarticular a los grupos de delincuencia organizada que operan en Chihuahua.

morcora@gmail.com

Top secret...

¿QUE CUÁNTO GANAN MIS "YUNIOR'S" EN MORENA?





Por Roberto Vizcaíno

Como la anécdota del escorpión que clava su aguijón a la rana en medio del río, el gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, se hunde hoy en el mar de sus querellas y contradicciones por no poder dominar su naturaleza, la de pelearse con todos.

Con el agua de la crítica popular hasta el cuello luego de que parte de su cuerpo de seguridad fue atacado a balazos por maleantes cuando él jugaba golf (como lo hace con demasiada frecuencia), **Corral** intentó burdamente aprovechar el incidente para convertirse en mártir.

Algunos, no todos cayeron en su engaño y enviaron sus mensajes de solidaridad a pesar de que el ataque nunca fue contra él ni él estuvo nunca en peligro. Él andaba alegre pegándole a la pelotita con su nombre por los verdes campos del club al que suele ir.

Pero no todo queda ahí, ayer **Corral** vio cómo la Suprema Corte le declaró inconstitucional una reforma con la cual pretendía darle facultades al Consejo de la Judicatura chihuahuense para aprobar y ejercer el presupuesto de egresos del Poder Judicial y remover magistrados incómodos o rebeldes a sus ordenamientos y designar nuevos jueces.

A juicio de los miembros de la Suprema Corte esta reforma al poder judicial estatal, promovido por **Corral**, invade y anula gravemente la autonomía del organismo jurisdiccional estatal.

El golpe de la Suprema Corte no vino solo. La semana anterior, el pleno revisó otros puntos de la misma reforma de Corral los cuales igualmente fueron impugnados y por ello resolvieron destituir al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, cuate de Corral, por considerar que su llegada a ese cargo se basó en una norma inconstitucional.

Y como las cosas nunca ocurren solas, ayer mismo el presidente **Enrique Peña Nieto** resolvió reabrir su confrontación con el gobernador **Corral** al que, a través de Gobernación, acusó de mentiroso, desleal, manipulador y poco confiable.

En un comunicado emitido por Gobernación, **Peña Nieto** indica --va completo para que Usted evalúe y saque conclusiones--:

Que rechaza tajantemente las afirmaciones

TRAS LA PUERTA DEL PODER Él contra el mundo... o Corral no ve una

del Gobernador de Chihuahua, **Javier Corral Jurado**, en relación al conflicto competencial jurisdiccional resuelto por el Poder Judicial de la Federación.

Esto fue porque Corral acusó al gobierno de manipular al Poder Judicial para quitarle de las manos el proceso en contra de supuestos involucrados en la desviación de 250 millones de pesos enviados por la Secretaría de Hacienda federal al gobierno de Chihuahua, para luego ser aplicados en la campaña del PRI en Chihuahua en 2016.

Sobre eso Gobernación dijo:

1.- Las afirmaciones del gobernador Corral ponen de manifiesto su desconocimiento sobre los principios básicos en los que se sustenta

Poder Judicial Federal al Poder Ejecutivo Federal, como sí ocurrió en el caso de Chihuahua con la destitución del Presidente del Tribunal de Justicia y del Fiscal General del Estado, violentando la Constitución de la entidad, como lo acreditó la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado 3 de abril de 2018, dictada en ese asunto.

4.- Es también falsa la afirmación que desde la Federación se pretenda dar protección a los inculcados en el asunto penal que el gobernador señala, quizá no recuerda o evita recordar que fue la Policía Federal, dependiente de esta Secretaría de Gobernación, la que en apoyo de la Fiscalía de Chihuahua ejecutó la orden de aprehensión de uno de

ración y el estado de Chihuahua, mismo que ha sido cumplido en sus términos por la Federación, tanto a través de la entrega de participaciones federales extraordinarias por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como informando puntualmente al gobierno del estado sobre los procedimientos de extradición del ex gobernador de esa entidad César Duarte, realizados por la Procuraduría General de la República.

Sin embargo, los compromisos que correspondían al gobierno de Chihuahua no han sido cumplidos, y tuvo que ser el Poder Judicial de la Federación, a petición de la defensa de uno de los inculcados, la que resolviera conforme a la ley este asunto, haciendo a un lado calificaciones y presiones políticas del gobernador Corral.

6.- El gobernador Corral pretende falsamente imputar al Presidente de la República conductas y acciones al margen de la ley. El hecho de que la resolución del Poder Judicial no satisfaga los deseos del gobernador no le da derecho a mentir ni a engañar a la sociedad.

7.- Por lo anterior, el gobierno de la República exige al gobernador conducirse con apego a la verdad y a la Ley en beneficio de la entidad que gobierna, de la sociedad Chihuahuense y de la opinión pública, pero sobre todo en defensa de nuestro marco Constitucional que él protestó defender.

¡¡¡Orale!!!

En este comunicado el gobierno de **Peña Nieto** no sólo acusa a **Corral** de ignorante de los procesos institucionales, sino de manipulador del poder judicial de su estado, al que pone a disposición de sus intereses personales, y lo califica de mal intencionado y de no cumplir con sus compromisos.

Pero si Usted creía que era todo, le tengo que informar que no. Corral también se peleó con los otros 31 gobernadores pertenecientes a la Conago a quienes calificó de inútiles y desleales por no haberlo apoyado en su marcha aquella que realizó de Ciudad Juárez a la CDMX para que le dieran más lana.

Y llegó incluso a pedir analizar si es conveniente seguir con la Conago porque, según él, no sirve para nada.

rvizcainoa@gmail.com /
Twitter: @_Vizcaino /
Facebook / https://www.facebook.com/rvizcainoa

Después de vacaciones...



nuestro régimen jurídico-político: el pacto federal y la división de poderes. Quizá por ello, reconoció haber instruido tanto a la Fiscalía General de Chihuahua como al Poder Judicial del Estado, cómo actuar en casos de la competencia de estos órganos autónomos e independientes respecto al Ejecutivo Estatal, tal como sí lo establece la Constitución del Estado de Chihuahua.

2.- Las afirmaciones del gobernador Corral muestran un profundo desdén por las instituciones, las leyes y el pacto federal, al desconocer las resoluciones emitidas por un órgano constitucionalmente competente, que resolvió con base en pruebas y no a deseos personales o presiones políticas.

3.- **Es falso que exista subordinación del**

ellos y puso a disposición del Juez Local al supuesto principal probable responsable del delito.

La Federación lo hizo con profunda convicción al cumplimiento de obligaciones entre niveles de gobierno y dentro de nuestro orden Constitucional.

El gobierno federal invariablemente se ha dirigido con respeto a la investidura de todos los gobernadores, solo con respeto republicano nuestro país camina en democracia.

5.- La disposición del gobierno federal para apoyar con respeto y diálogo al gobierno y al gobernador de Chihuahua quedó de manifiesto a través de un Convenio que en el marco de la ley dirimió honorablemente un conflicto entre Fede-

ULTRAMAR
EXPERIENCE INNOVATION

TEL: (998) 881 5890 (984) 803 5581
www.ultramarferry.com
info@ultramarferry.com

Aplica para residentes de Q. Roo con identificación

Plan Quintana Roo

Isla Mujeres
*Salidas desde Puerto Juárez

\$146 MN
Waga Redonda

Cozumel

\$140 MN
Waga Redonda



**Por Mauricio
Conde Olivares**

Mientras en Cancún se puso en marcha su respectivo Comité de Ordenamiento Ecológico Local, en el municipio de Tulum pelagra el medio ambiente ante los embates del capital privado para establecer un nuevo desarrollo turístico, precisamente en una zona donde habitan especies en peligro de extinción.

Resulta que una empresa de Guadalajara, Palmares del Country, S.A. de C.V. presentó el proyecto "La Calma Eco Resort Luxury", con la Manifestación de Impacto Ambiental (Número de Bitácora: 23QR2018T0010) para construir 550 cuartos de hotel en la colindancia con el santuario de la tortuga marina, Xcacel-Xcacelito.

Por ello, la sociedad civil en la Riviera Maya se puso en pie de guerra defendiendo Xcacel de la depredación, pues es santuario de anidación de cuatro de las siete especies de tortugas marinas que existen (Caguama, Verde, Carey y Careyes), todas en peligro de extinción y es la única playa de la Riviera Maya en donde se conserva el ecosistema original.

"Lo queremos libre, sano y protegido", insisten ambientalistas al recabar firmas para defender este santuario.

Recordemos que la Protección de Xcacel Xcacelito se tramitó en 1990 basado en las investigaciones del Centro de Investigaciones de Quintana Roo y de los trabajos de reconocidos tortugeros.

Entonces, Grupo Gema (Grupo Ecologista del Mayab) encabezado por Araceli Domínguez, junto con un movimiento ambientalista local y nacional con repercusiones internacionales, lucharon por la protección de Xcacel Xcacelito.

Después de 8 años, la autoridad respondió negativamente, argumentando que los ecosistemas terrestres de Xcacel estaban representados en otros lugares del estado pero no consideraron que no hay ningún otro lugar no desarrollado, que como Xcacel Xcacelito, este asociado a la playa de anidación de tortugas marinas más importante del Atlántico para las especies caguama y blanca.

Esta asociación hace único y singular a Xcacel en el estado y en el mundo.



Grupo Gema, junto con un movimiento ambientalista local y nacional con repercusiones internacionales, lucharon por la protección de Xcacel Xcacelito.

Hoy 2018, 9 años después, otra empresa: Palmares del Country, S.A. de C.V. con el proyecto "La Calma" se alza como una nueva amenaza al ecosistema pretendiendo construir 550 cuartos de hotel, en el mismo predio, con prácticamente los mismos errores legales, técnicos y ambientales, usando información de estudios realizados en 2005, poniendo en riesgo Xcacel Xcacelito la zona de anidación más importante del Atlántico para tortuga caguama y blanca

Es de recordar que en la elaboración del Ordenamiento Ecológico de 1994, el ex gobernador Mario Villanueva, impidió que el especialista en tortugas marinas y Xcacel, el Master en Ciencias, Julio Zurita, participara.

En aquella batalla que libraron los ambientalistas contra el capricho de un gobernador corrupto y autoritario únicamente lograron que se incluyeran como recomendaciones la urgencia y necesidad de proteger Xcacel.

Cabe destacar que ninguna de las recomendaciones se cumplieron, por el contrario Villanueva vendió Xcacel a espaldas de la sociedad y si bien es cierto que los compradores adquirieron los derechos al pagar la tierra, también es cierto que esto atropelló los derechos a un ambiente sano de los quintanarroenses así como a seguir con los programas de protección y educación de niños y jóvenes iniciados en 1982.

En abril del 2000 los compradores de Xcacel presentaron la Manifestación de Impacto Ambiental, para construir mil 500 cuartos, que fue rechazada luego de una reunión de información pública haciendo historia en el estado.

Los ambientalistas insistieron en la necesidad de que el gobierno del estado permutara los terrenos, logrando que de los cinco lotes, 16 años después el ex gobernador Borge, hoy preso, entregara tres lotes en propiedad a la Universidad de Quintana Roo.

Solo una franja de 100 metros de ancha quedó bajo el esquema de Santuario para la Tortuga Marina en Xcacel Xcacelito.

En 2009 se presentó el proyecto Punta Carey para desarrollar 26 hectáreas, en un predio colindante a Chemuyil, en los terrenos de Xcacel Xcacelito, un proyecto con anoma-

lias legales, técnicas y ecológicas cuyo titular entregó a Félix González Canto 8 millones de dólares como regalo, lo que puso en duda la aplicación de la ley por parte de los tres niveles de gobierno, ya que el promovente declaró que si no se obtenían los permisos de Semarnat la donación no se haría efectiva.

Hoy 2018, 9 años después, otra empresa: Palmares del Country, S.A. de C.V. con el proyecto "La Calma" se alza como una nueva amenaza al ecosistema pretendiendo construir 550 cuartos de hotel, en el mismo predio, con prácticamente los mismos errores legales, técnicos y ambientales, usando información de estudios realizados en 2005, poniendo en riesgo Xcacel Xcacelito la zona de anidación más importante del Atlántico para tortuga Caguama y blanca.

Si bien un ex gobernador de Quin-

tana Roo está en una cárcel de máxima seguridad y otro encarcelado por delitos penales y civiles, está claro que no entendieron lo que Xcacel significa para el medio ambiente y para los quintanarroenses.

Con estas "fichitas" (reconocen los ambientalistas) es difícil que empresarios tengan un mensaje claro de que Xcacel-Xcacelito no se puede desarrollar sin poner en riesgo a la tortuga marina, así como el espacio virgen, natural y sin desarrollo para que locales, visitantes extranjeros y mexicanos tengamos un lugar de esparcimiento con éstas características.

Sobre todo que los quintanarroenses, mexicanos, y extranjeros, a título personal, académicos, organizaciones no gubernamentales universidades, niños, jóvenes, artistas, funcionarios y partidos políticos, han peleado por casi 30 años la defensa de Xcacel Xcacelito, una playa de 3 km de largo.

Insistieron que es un hecho que en 2009, Semarnat autorizó a Punta Carey la construcción únicamente de 70 cuartos de los 104 que pedía, pero negó el cambio de uso de suelo Forestal.

Entonces la pregunta que hacen los ambientalistas es: ¿Qué pudo cambiar, en Xcacel, para que la empresa crea que en 2018 ya pueden autorizarse 550 cuartos y el cambio de uso de suelo en un humedal asociado a la anidación de tortugas marinas como lo expresan investigadores reconocidos internacionalmente?

Están los pronunciamientos de "Salazar Vallejo" 1993 y "Prezas" 1996, que mencionan la importancia de conservar los sistemas aledaños a la zona de anidación para garantizar la continuidad de la anidación y considerar la interpelación entre los distintos ecosistemas de la franja costera desde la playa y hasta la carretera.

Por eso, los ambientalistas hicieron un llamado a que apoyen este movimiento con sus firmas, con escritos a la Semarnat, con mensajes en las redes sociales en el sentido de que Xcacel Xcacelito no puede desarrollarse; empero lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

**mauricioconde59@
outlook.com**



Por Augusto Corro

Todos coludos o todos rabones debería ser la norma a aplicar en los tribunales electorales. No es así. Las leyes se aplican, sin recato alguno, como lo pide el "cliente".

¿Ejemplo? La aprobación de Jaime Rodríguez (a) "El Bronco" como candidato presidencial independiente.

El Instituto Nacional Electoral (INE) le canceló el acceso a la candidatura al nuevoleonés debido al cúmulo de ilegalidades o irregularidades en la recolección de firmas para su registro; pero los magistrados electorales, autoridad superior, decidieron favorecer a "El Bronco" y aprobaron que participe como aspirante presidencial independiente.

Las autoridades del Tribunal Electoral (Trife) argumentaron que en el INE no se le respetó al gobernador con licencia su derecho de audiencia como ciudadano. Vaya generosidad de los magistrados.

¿Por qué el INE rechazó la candidatura de "El Bronco"? Por las ilegalidades en la recolección de firmas: falsificación de credenciales de elector, la suplantación de votantes, la triangulación de recursos, el financiamiento ilegal, etc. Las violaciones a las leyes electorales no contaron. ¿Por qué esa actuación ilógica de los magistrados electorales?

De los tres candidatos presidenciales independientes solo fueron aprobados dos. El INE desde el principio aceptó la candidatura de Margarita Zavala de Calderón. En la recolección de firmas cometió los mismos errores que "El Bronco" y Ríos Piter.

La ex primera dama no tuvo problemas para su registro. El hecho de no tener una ligera oposición a su registro levantó sospechas de cierto favoritismo. Armando Ríos Piter (a) "El Jaguar" es el único que no tuvo los padrinos tan poderosos para conseguir su registro como candidato independiente.

Entendemos que otra vez se

burló a las leyes electorales.

Esas irregularidades de los aspirantes presidenciales independientes eran más que suficientes para cancelarles las posibilidades de su registro.

La determinación de los magistrados del Trife tendrá repercusión en la contienda electoral. El tiempo nos aclarará el por qué de esa conducta de las autoridades electorales.

IMAGEN ABOLLADA

Las trampas de los candidatos presidenciales independientes lo único que lograron fue fortalecer a la partidocracia. La imagen de los sin partido se encuentra por los suelos; pero poco les importa. Siguen con la idea de llegar al poder. No lo lograrán, pero eso es lo de menos. El intento lo hicieron.

Para conseguir su registro en la boleta electoral el 1 de julio, Margarita Zavala, Jaime Rodríguez (a) "El Bronco" no se limitaron en valerse de las mañas, vicios y

Entendemos que otra vez se burló a las leyes electorales. Esas irregularidades de los aspirantes presidenciales independientes eran más que suficientes para cancelarles las posibilidades de su registro

errores de los partidos políticos en las campañas para cargos de elección popular.

Pudo más el pasado partidista de los que ahora se hacen pasar como independientes. La señora Calderón fue militante, casi toda su vida, del Partido Acción Nacional (PAN). Después acompañó a su marido Felipe Calderón quien se desempeñó como presidente de México.

¿Pudo sacudirse Margarita Zavala su pasado panista?

Parece imposible. Si bien es cierto que ya no es blanquiazul y que dividió a su partido, pocos

militantes del PAN la siguen. El divisionismo en el interior de esa organización política, propiciada por su esposo Felipe, lo coloca en una situación difícil para ganar la silla presidencial.

La ex primera dama difícilmente se podrá manejar como independiente tras su pasado panista y porque es esposa del impresentable ex presidente de México, Felipe Calderón, que hizo el ridículo con la guerra fallida contra la delincuencia organizada.

"El Bronco" decidió participar como candidato presidencial independiente tras ganar la gubernatura de Nuevo León sin el apoyo de ningún partido. Antes estuvo más de 20 años afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Seguro que sus añoranzas priistas lo persiguen, así lo demostró en el manejo tramposo de la recolección de firmas.

Los nuevoleoneses se encuentran inconformes con la administración del independiente que les tomó el pelo con sus promesas de

campaña, que no cumplió. En otras, aquella de encarcelar al ex gobernador Rodrigo Medina, de extracción priista, acusado de un sinnúmero de delitos, como el de peculado y enriquecimiento inaplicable.

El otro aspirante presidencial independiente, Ríos Piter, parece que fue el único de los tres que no alcanzó el perdón de las autoridades electorales. De origen perredista, fue el menos conocido de los que buscaban aparecer en la papeleta electoral. Con ese pasado perredista no iba a llegar a ningún lado.

También Marichuy Patricio, del Congreso Nacional Indígena, luchó por el registró como candidata presidencial independiente. No le alcanzaron las firmas. Su conducta fue ejemplar, sin transas, ni acciones oscuras. Mostró que en política no todo es transa, que hay personas honorables, honestas, honradas que la practican.

aco2742@hotmail.com

Muy sabroso *El Bronco*...



PODER Y DINERO

Corral, injusto el pleito contra la Corte



Por Víctor Sánchez Baños

*¡Pobre discípulo el que no deja atrás a su maestro!
Leonardo Da Vinci, 1452-1519, artista florentino.*

#JavierCorral #CorralVsSCJN #CaprichosdeunGobernador #CorralTotalitario #Presidente-delTSJcarnal #TEPJF-EIBronco-RíosPiter #UrgenOtrasNormasaIndependientes #RuidoPolítico #TLCAN-CCE #Trump-Siria #NavarretePrida #Novartis "AnaLongoria

Javier Corral, gobernador de Chihuahua, está sumergido en intensas batallas, con el único fin de quedar bien con el candidato presidencial de su partido, Ricardo Anaya. Sin embargo, en esas empresas, lleva de la mano a un gran estado como el que gobierna. Hace poco tiempo, acusó a la Secretaría de Hacienda, de no darle dinero "que le correspondía", cuando en realidad era una partida presupuestal que era discrecional; bien podía dársela el gobierno o no, de acuerdo a la repartición que hiciera "con justicia" al resto de los estados. Pero con insultos y manifestaciones contra el Presidente Enrique Peña Nieto, logró 790 millones de pesos extras a lo que por ley le correspondía. La Corte, invalidó el nombramiento del presidente del Tribunal Superior de Justicia de esa entidad, un abogado protegido por Corral Jurado, Julio César Jiménez Castro. La SCJN declaró "inválido" el artículo segundo transitorio del decreto publicado el 11 de noviembre de 2016, que sirvió para destituir al ahora ex presidente Gabriel Sepúlveda Reyes. Corral violó la

autonomía e independencia del máximo tribunal local al destituir al priísta Sepúlveda Reyes, quien fue un cercano colaborador del ex gobernador César Duarte. Quiere el control totalitario de la entidad. Los ministros de la Corte ordenaron a los jueces locales elegir de nuevo al magistrado presidente y para ello, funcionarios del gobierno estatal, presionan a los jueces para que nombren a Jiménez Castro, el incondicional de Corral. Al mismo tiempo, acusa a la Corte de seguir órdenes del presidente Enrique Peña Nieto, lo que es una acusación muy grave, que tiene que fundamental jurídicamente y, de esa forma, ventilarlo en el Congreso Federal. Esto, porque ordenó el traslado de un reo político, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, de una prisión estatal, donde se comprobó que lo torturaban, a una federal en la misma entidad. Superficialmente hace acusaciones y eso lo lleva a hacer política a costillas de la Corte, al presidente Luis María Aguilar, y la Presidencia de Peña Nieto. Por cierto, a grito tendido amenaza que no habrá piedra en el país donde puedan esconderse los que ahora lo critican, en franca amenaza contra quienes señalan los errores al "perfect governor".

PODEROSOS CABALLEROS: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE que se agregara a la lista de candidatos a la Presidencia de la República a Jaime Rodríguez, alias *El Bronco*, ya que se le está violentando su derecho constitucional. Aunque da por hecho que un gran número de las firmas que presentó para aspirar a la candidatura son falsificadas. En cambio, a Armando Ríos Piter, el otro independiente, le dieron al INE un plazo de 10 días más para revisar las firmas y estable-

cer su veracidad. Lo que es claro, al negarle el registro, a Ríos Piter también le violan sus garantías constitucionales. Esto debe llevar a la reflexión sobre las reglas que establece el INE, al mando de Lorenzo Córdova, para las candidaturas independientes. Son para bloquearlos e impiden la sana competencia que deben tenerlos partidos políticos. *** Si hay un interés del gobierno de Estados Unidos por firmar el TLCAN. Esto es una buena señal para el gobierno de Enrique Peña Nieto, así como para la misma administración de Donald Trump, quien está envuelto en otra crisis internacional con Siria, por el ataque que presuntamente, según acusa Washington, hizo el gobierno a Bashar Al-Asad. Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, pidió a Peña Nieto no palomear el TLCAN sin un análisis a fondo a fin de no poner en riesgo el sector productivo mexicano. *** México superó el año pasado la barrera de 3.7 millones de autos producidos y superó por tercer año consecutivo a Brasil como mayor fabricante de América Latina. Sin embargo, la venta de autos cayó en el país casi un 7%.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: Bajo el liderazgo de Ana Longoria, Novartis en México fue nombrada como la compañía de biotecnología número 1 en innovadora y fue colocada en el puesto 21 del ranking general de la lista de compañías más innovadoras del mundo en 2018 de Fast Company, un ranking que incluye a las compañías que se dedican a inventar para el mañana y reinventar la industria.

poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

SEGUNDA VUELTA

El sistema "está herido de muerte"

Por Luis Muñoz

La maestra Delfina Gómez Álvarez y el ex alcalde en Texcoco, Higinio Martínez, hoy candidatos por Morena al Senado de la República, desbordan optimismo.

Están convencidos de lograr 400 mil votos a favor de Andrés Manuel López Obrador para asegurar su victoria rumbo a la Primera Magistratura del país.

Hasta ahora, ni un gobernador nacido en Ecatepec, ni un presidente de la República mexicana, fueron capaces de cambiar la forma de vida de los ecatepecenses.

Esta es la razón por la cual hicieron un llamado a la ciudadanía para convertir el malestar social en voto efectivo el próximo 1 de julio a favor del proyecto que encabeza el político tabasqueño, pues lo que está en juego es el futuro de la nación.

Higinio Martínez, de amplia experiencia en el quehacer político, dijo que el objetivo principal de los ecatepecenses, y en general los habitantes del país, es que Morena gane la Presidencia de la República.

"Ese momento ha llegado, agregó el ex alcalde, porque el sistema está herido de muerte; y en las elecciones de julio lo que estará en juego no son las candidaturas al Senado o a la Cámara de Diputados sino el destino de México". Durante un evento en Texcoco, como parte de su campaña, ante un grupo de vecinos de la colonia Playa de San Juan, la maestra Delfina Gómez planteó a los ecatepecenses como primera meta lograr 400 mil votos a favor de López Obrador, "para asegurar su victoria", dijo.

La aspirante senatorial expuso ante los asistentes su experiencia como candidata al gobierno del Estado de México y señaló que ni con los aplausos, banderitas o porras en los actos masivos se podrá ganar en las próximas elecciones, sino con el voto y los exhortó a cuidar la efectividad del sufragio.

Puntualizó que la desesperación por la alta inseguridad,

lo constantes feminicidios, la escasez de equipamiento en los hospitales; una reforma educativa mal aplicada "que solo empuja la jubilación de maestros", así como la falta de agua, no mejorará si no cambiamos de gobierno.

Consideró que "ni en 50 años podrá surgir otro liderazgo como el de Andrés Manuel López Obrador". "Debemos decir ¡basta! y exigir la reducción del 50% a los salarios de todos los funcionarios mayores, incluidos los diputados, a fin de que esos recursos se destinen al campo, pero también poner fin a las pensiones multimillonarias que reciben los ex presidentes de la República.

En el evento, el presidente del Comité Directivo Estatal de Morena, Horacio Duarte Olivares, dijo que no es casualidad "ni chiripa" que este partido sea la primera fuerza política en Ecatepec. Por ello el próximo 1 de julio Morena va a ganar todas y cada una de posiciones en disputa.

LOS DERECHOS HUMANOS

Este lunes Amnistía Internacional y Artículo 19 presentaron la plataforma en línea "México Sin Miedo", con la que realizarán un seguimiento de cuántas veces los candidatos a la presidencia de México mencionan temas de derechos humanos en sus redes sociales y les animarán a incluirlos en su agenda. De acuerdo con información de EFE, en la webmexicosinmiedo2018.mx se contabilizan cuántas veces durante la campaña los aspirantes hacen referencia a los siguientes puntos: desaparición forzada, agresiones a periodistas, violencia de género y detenciones arbitrarias. Hasta el momento, la cuenta de Twitter de la independiente Margarita Zavala es la que registra un mayor número de mensajes relacionados con los derechos humanos (en concreto, sobre los cuatro puntos mencionados): cinco tuits, que suponen el 8.2 por ciento del total. Le sigue Ricardo Anaya, abanderado de

la coalición "Por México al frente", con tres tuits de 60 (un cinco por ciento). Mientras que Andrés Manuel López Obrador, de la alianza "Juntos haremos historia", y José Antonio Meade, candidato del PRI, han escrito tuits sobre los temas monitoreados.

Lo anterior fue dado a conocer por la directora para México y Centroamérica de Artículo 19, Ana Cristina Ruelas. LA

DESIGUALDAD EN MÉXICO

Los candidatos a la presidencia del país se encontrarán en materia de desigualdad con el siguiente escenario: De acuerdo con el libro *La desigualdad en México*, nuestro país ha estado históricamente marcado por la desigualdad. Precisa que los grandes y pequeños rasgos que le dan especificidad a nuestra sociedad y a su historia tienen en la desigualdad abismal un contexto estructural y cultural decisivo.

Nada de lo que nos ocurre, nada de lo que nos ha ocurrido, puede explicarse satisfactoriamente sin recurrir a esta herida abierta, y por desgracia cada vez más grande, que se resume en el término desigualdad. Esta obra, de la autoría de Rolando Cordera y Carlos Tello, señala también que desde los inicios de la formación nacional, la economía, la política y la cultura han sido una economía, una política y una cultura de la desigualdad.

Esta, junto con la vulnerabilidad y la dependencia externas, define la magna línea de fuerza que separa al país de un desarrollo nacional y social consistente y pleno.

En México, subraya la obra, subsiste una enorme desigualdad entre el ingreso y la riqueza, entre las condiciones de vida que prevalecen en el campo y la ciudad, entre regiones y entre actividades productivas; es desigual la organización política y social, así como el acceso a la recreación y la cultura.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Por Ramón Zurita Sahagún

Con la benevolencia con la que actúa el Tribunal Electoral, no hay duda que Armando Ríos Piter podrá lograr su lugar dentro del selecto grupo de candidatos presidenciales, para dejar en seis el número de competidores.

La inclusión de Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón es una muestra de generosidad de esos magistrados que le enmendaron la plana al INE y ahora podrían hacerlo con Armando Ríos Piter.

Por lo pronto, los candidatos independientes, dos, tres, o los que decida el Tribunal aprobar, inician con una clara desventaja, tanto en promoción, como en tiempo de exposición y de campañas.

Es cierto que es el primer intento por dar a los electores la opción de candidaturas presidenciales independientes, pero estas han dejado un mal sabor de boca, por todos los equívocos surgidos.

Genera incertidumbre el que los tres personajes que reunieron el número de firmas necesarios para su candidatura, fueran impugnadas las mismas y eliminadas decenas de miles de ellas por razones diversas y que el Tribunal enmiende la plana.

Claro que es el tribunal el que tiene la última palabra, pero dentro de los electores quedan dudas y sospechas sobre el proceder de los mismos y si eso mismo puede suceder con los resultados del proceso electoral, donde algunos votos sean anulados y luego contabilizados, dando ganadores distintos.

Por lo pronto, el llamado "Bronco", contra viento y marea, ya se encuentra en la boleta y el "Jaguar" escuchará la resolución sobre su caso en diez días.

Con la incorporación de Rodríguez Calderón, serán cinco, por el momento, los participantes en el debate del 22 de abril, en la Ciudad de México: Ricardo Anaya Cortés, José Antonio Meade Kuribreña, Andrés Manuel López Obrador, Margarita Zavala y el mencionado Jaime Heliodoro.

Es cierto que el debate se pondrá más acalorado con la participación de este político picaresco,

DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Serán seis?



La inclusión de Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón es una muestra de generosidad del TEPJF y ahora podrían hacerlo con Armando Ríos Piter.

Genera incertidumbre el que los tres personajes que reunieron el número de firmas necesarios para su candidatura, fueran impugnadas las mismas y eliminadas decenas de miles de ellas por razones diversas y que el Tribunal enmiende la plana.

aunque no significa que resulte ser un debate de altura.

Los ataques estarán a la orden del día, sobre todo porque el llamado Bronco tendría su principal objetivo en el candidato que va arriba en las encuestas, con quien trae pique.

Pero al margen del debate, al que le faltan todavía once días, la decisión del Tribunal provoca reacciones de todo tipo, ya que hay quienes ven en esto un favorcito al partido tricolor, toda vez que las baterías del gobernador con licencia de Nuevo León van enfocadas hacia AMLO.

Otros más ven el gran crecimiento obtenido por López Obrador en el

norte del país y consideran que El Bronco vendría a contrarrestar esas simpatías, por tratarse de un personaje de esa zona, que podría concentrar sus principales apoyos en esa área.

Hasta ahora, las preferencias, según sondeos, encuestas y percepciones, se concentran en el norte para PAN y PRI, aunque Morena logró posicionarse en algunas entidades de esa zona.

En el sur volcadas a favor de Morena, mientras en el centro y Bajío, el PAN es mayoría, correspondiendo las dos entidades más pobladas del país (Estado de México y Ciudad de México), también a Morena.

Según los expertos, la razón fundamental de que AMLO se mantenga al frente de las preferencias se basa en el crecimiento logrado en el norte del país y en algunos estados del centro, eso es lo que marca la diferencia, ya que mantiene las preferencias en los estados del sur, sureste.

Con la suma de Rodríguez Calderón, los votos que hoy se ofrecen para el tabasqueño podrían entrar en la disputa del nuevo candidato, aunque este no logró convencer con su forma de gobernar en Nuevo León, donde muchos ciudadanos han manifestado su complacencia porque sea candidato presidencial indepen-

diente, ya que eso le evita regresar, aunque sea por un tiempo.

El tema del voto útil es uno de los más recurrentes dentro de este proceso electoral, recordando que ese fue el elemento adicional que permitió ganar unos comicios sumamente disputados como fueron los del 2006.

Y es aquí cuando entran los aseguros y las controversias sobre a quién le conviene la participación de Margarita Zavala, Jaime Rodríguez y hasta la de Armando Ríos Piter y la conclusión general es que al PRI.

Se establece que Margarita le quitará votos al candidato de la alianza formada por el PAN, PRD y MC, Ricardo Anaya; mientras que El Bronco le arrebataría simpatizantes a López Obrador y El Jaguar, Ríos Piter, si es que le permiten sumarse a la contienda haría lo propio con AMLO, aunque en zonas diferentes a las de El Bronco.

Claro que el PRI sería el menos afectado, aunque El Bronco podría arrebatarle algunos votos, según algunos analistas.

En todo este rejuego de las candidaturas y los reculones de las autoridades electorales, crece la indignación por soportar el que algunos de esos personajes hayan actuado con dolo, tratando de engañar con las firmas requeridas y el procedimiento usado para ello.

Sin embargo, ya la decisión está tomada en los casos de Margarita y de Jaime Heliodoro, como candidatos independientes y corresponde ahora a la Fiscalía Especial para delitos Electorales tomar el asunto en sus manos y definir si hubo dolo, mala intención y hasta fraude con la recolección de esas firmas, algunas de ellas adulteradas.

COSECHA TEMPESTADES

Decía Amado Nervo, quien siembra rosas, cosechará rosas, aunque hay personajes que siembran vientos y cosechan tempestades, por lo que las airadas reacciones contra la decisión del TRIFE de permitir la candidatura de Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón propició comentarios de todo tipo, las más de ellas contrarias al hecho.

Hacia tiempo que académicos, activistas y hasta políticos no se unían para lanzar expresiones contrarias contra el TRIFE y eso que apenas empieza.



Por Alberto Vieyra Gómez

“El reto para acabar con la delincuencia y la inseguridad es crear modelos virtuosos de comportamiento, que sean emulados por nuestros niños. Con eso, en 25 años, habremos logrado cambiar, con buenos resultados”.

No es un diagnóstico o promesa electorera de algún candidato presidencial, se trata de un sano juicio sobre la barbarie que azota al territorio azteca donde, en el último año, se registraron más de 30 mil muertes violentas.

Quien la hace, es el general brigadier Eduardo León Trawitz, al ingresar hace unos días a la Ilustre y Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Esta-

dística, fundada por Benito Juárez y Valentín Gómez Farías en 1833.

Al presentar su propuesta para fortalecer la identidad de Estado-Nación, el general Trawitz sería enfático en que, para acabar con las malformaciones sociales, producto de un nefasto orden económico neoliberal, lo esencial son los valores, comenzando por el respeto. Recomendó infundir valores a la sociedad, poniendo especial atención en los chiquillos, como “inculcarles el respeto al bien ajeno, conducirse con la verdad, amor a la familia y al país, deseo de saber, superación profesional y respeto a la naturaleza y a los demás”.

El general Trawitz merece unas fanfarreas imperiales, pues sólo en un sistema educativo con

DE PE A PA

Valores y barbarie

De acuerdo con los estudiosos del carácter, los mexicanos y las naciones en vías de desarrollo, y hasta en las de primer mundo, en promedio, mienten 4 veces al día, por ello, el general Eduardo León Trawitz, considera que es urgente conducirse con la verdad

valores, se podrá lograr un cambio social, y se fortalecerá a las instituciones que conforman el Estado mexicano.

La actual catástrofe educativa que impera en México, que incluye una catástrofe ortográfica, tiene que ser encarada con una educación, que permita poner a Méxi-

co a la altura de países como Finlandia, la nación más culta del planeta, y las virtudes tendrán que ser la clave para esa exitosa transformación de la nación.

Cuánta razón tiene el general Trawitz cuando habla de la importancia que tiene el respeto a los bienes ajenos. Claro, lo que no es mío, merece respeto, pero eso sólo lo saben los seres evolucionados y con un alto grado de conciencia. Si esos valores existiesen en el actual modelo económico mexicano, jamás ocurriría el actual estado de cosas donde cualquiera roba o mata.

De acuerdo con los estudiosos del carácter, los mexicanos y las naciones en vías de desarrollo, y hasta en las de primer mundo, en promedio, mienten 4 veces al día, por ello, el general Eduardo León

Trawitz, considera que es urgente conducirse con la verdad.

¿Acaso, los seres humanos, comenzando por Donald Trump, son respetuosos del medio ambiente? ¿Qué tanto, los mexicanos, amamos a nuestra familia y al país, como lo demanda el general Trawitz? ¿Verdad que la clave está en una educación basada en los grandes valores universales?

Por lo pronto, ahí queda la propuesta del general mexicano, Eduardo León Trawitz, y en espera de que algún candidato presidencial la haga suya para cambiarle a México hasta el modito de andar.

Sólo con valores, acabaremos con la barbarie en México. Y, aun así, habría que esperar 25 años.

info@agenciamn.com



Por Mauro Benites G.

A pocos meses de terminar la actual administración presidencial, un agradable hallazgo para este comentarista ha sido el libro de la magnífica escritora, Ana María Salazar, cuyo título es todo un tratado: “Manual de liderazgo para no ser un líder jurásico”, por lo que me hace confirmar y ser un convencido que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, pasará a la historia como el gran reformador. Sin embargo, la estrategia de comunicación política de Peña Nieto no ha tenido resultados óptimos. Y es difícil de entender por qué, no es por falta de recursos ni por capaci-

dad de controlar a medios, tampoco por tener éxitos políticos que comunicarle al país. No, el problema de Enrique Peña es algo más grave. Su equipo no sabe qué comunicar, porque no tiene una visión de los grandes retos que enfrenta México. Su problema de comunicación en parte tiene que ver con sus políticas públicas, y por la credibilidad que perdió ante las acusaciones de corrupción y conflicto de interés en su contra. Y aunque parecería que la estrategia de comunicación de la Presidencia es “bien informar” para recuperar la credibilidad perdida con el tiempo, esa estrategia claramente no es suficiente. En parte, porque muchas de las reformas no tendrán impacto en la población hasta el mediano y largo plazos. Pero la capacidad de gobernar, especialmente en mo-

Aunque los medios de comunicación pueden jugar un papel en este proceso, la verdad es que solamente pueden tener impacto si el Presidente está comunicando un mensaje que busca darle credibilidad a su gobierno

mentos de crisis requiere de credibilidad. Aunque los medios de comunicación pueden jugar un papel en este proceso, la verdad es que solamente pueden tener impacto si el Presidente está comunicando un mensaje que busca darle credibilidad a su gobierno. Su forma de comunicar tiene que

cambiar. En lugar de dar un anuncio diario del hospital que inauguró o la carretera que se construirá, el presidente Peña Nieto necesita convertirse e informar como un Estadista. Al entender sus fortalezas, el Presidente tendrá mayor capacidad de desarrollar una estrategia para enfrentar los retos de gobernar. Aunque es difícil verlo en este momento, la supervivencia política de nuestro Presidente y futuros aspirantes... está en juego si no cambian los modos de ejercer su liderazgo. En muchos países, la simple amenaza de una investigación penal, aunque no garantiza buenos gobernantes, ha tenido un importante efecto en atajar la corrupción. Cuando las investigaciones se hacen públicas y el proceso judicial es ampliamente difundido en la sociedad y éste culmina en

condenas, es una excelente medida disuasiva para los gobernantes. El nuevo sistema anticorrupción podría ser el gran catalizador del cambio de la forma de gobernar en México, o podría convertirse en el fracaso más importante de este sexenio. No confundamos gobernantes corruptos con ineptos. Además de analizar y comprender sus debilidades y fortalezas, el líder político moderno necesita comprender el entorno y sus cambios. Es muy diferente ejercer el liderazgo como gobernador a ejecutarlo como Presidente de la República. Los medios de comunicación son solamente un mecanismo para expresar este liderazgo, no un sustituto para gobernar.

mauben625@yahoo.com.mx

MUNICIONES

La importancia de la comunicación

DE CINCO ESTRELLAS

- Nocivo, que cada régimen deseche los programas emprendidos por el que le precedió; urge para el desarrollo, que haya continuidad



Por Victoria González Prado

La continuidad es imprescindible en todas las actividades del ser humano para el desarrollo personal o colectivo. No la hemos visto en ninguno de los órdenes de la vida nacional que corresponden al sector público. He visto nacer y morir sinnúmero de programas, algunos buenos, otros no tanto, en la Secretaría de Turismo (Sectur), responsable de una actividad fundamental como fuente de divisas

de importancia creciente y mayor y más segura que las remesas de los compatriotas en el extranjero, y los ingresos por el petróleo, que han dejado de contar.

Ejemplo de lo benéfico de la continuidad son los buenos resultados del programa Pueblos Mágicos, que es transexual y ha recibido inversión de 5 mil millones de pesos desde que comenzó hace 16 años.

Frente a esta pésima costumbre “borrón y cuenta nueva” que es la falta de continuidad, hay un tanto positivo: ya se elabora el marco jurídico para que el programa “Viajemos por México” (VPM) no sea interrumpido y cumpla su objetivo que es incrementar los números en el turismo nacional; además crea los escenarios para que los prestadores de servicios turísticos ofrezcan pre-

cios al alcance de todos los bolsillos en el país.

Es necesario y muy deseable, que sean continuados, que sean transexuales “Conéctate al turismo” y “Mejora tu hotel”. El primero propone fortalecer la industria turística en México, impulsando la participación de empresas mexicanas en las cadenas globales de abastecimiento del sector; el objetivo del segundo es apoyar a los pequeños y medianos hoteles del país mediante créditos.

Es imprescindible que con esos programas no suceda lo que con el Consejo Nacional de Turismo Social, creado por acuerdo publicado el 6 de agosto del 97 en el *Diario Oficial de la Federación*, del que no queda huella. Y si la hay, ¿por qué no se nota? Se le dio gran importancia porque en él participarían los sectores público, social y privado,

y su objetivo era “desarrollar una política pública en materia de turismo social...”.

¿Cuándo daremos al turismo la importancia que merece? Se realizan ferias turísticas mundiales cada año. Allí conocemos las últimas innovaciones en el ramo, y lo que España, Inglaterra y Alemania, entre otros países, hacen para colocarse en las mejores vitrinas del mercado de los viajes y obtienen grandes beneficios. De ellos, podemos aprender para estimular esta actividad. Debemos evitar que se interrumpan al terminar cada sexenio, si no antes, o se queden en el olvido.

No se le ha dado la debida importancia al hecho de que a todo su largo y ancho, México tiene enorme riqueza de climas, bosques, selvas, playas, gastronomía y cultura, ciudades coloniales y de hermosos paisajes naturales -algunas siempre acariciadas por la niebla-, zonas arqueológicas, donde hablan las piedras, e históricas.

No menos importante es que existen numerosos pueblos originarios que conservan intactos sus idiomas y sus tradiciones. ¿Por qué no aprovecharla mejor mediante programas que no sean interrumpidos, incluso porque se quiere imponer el absurdo “estilo personal de gobernar”?

Por otra parte, para el mejor aprovechamiento de esa riqueza se deben desarrollar los productos turísticos, es decir, conjuntar transporte, artesanías, alojamiento y atractivos. Hace falta darle continuidad y mayor impulso. He visto pasar sexenio tras sexenio este lastre, y en los últimos se habló de darle al turismo la importancia que merece. Pero, ¡sorpresa!: las palabras se las lleva el viento y lo que ahora se obtuvo fueron reducciones a los presupuestos para promocionar al país.

Recordemos que **Miguel Alemán Valdés** fue el primer Presidente de la República que identificó al turismo como fuente de divisas de creciente importancia, complemento de las actividades precisas para el despegue económico del país. Durante su gobierno se crearon los primeros polos turísticos.



La zona arqueológica de Muyil.

El interés que puso **Miguel Alemán** para estimular el turismo le valió que su sucesor, **Adolfo López Mateos**, lo designara presidente del Consejo Nacional de Turismo, cargo que desempeñó durante 25 años.

En 1949 se promulgó la primera Ley Federal de Turismo y desde entonces se han hecho distintos esfuerzos que en menor escala han “beneficiado” al turismo.

Con el presidente **Miguel de la Madrid Hurtado** comenzó la apertura de la economía del país a otros mercados, se usó de manera eficiente la capacidad instalada y se implementó una política de precios competitiva con los destinos turísticos del mundo.

Durante el régimen de **Ernesto Zedillo** se creó el Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, orientado a fortalecer la competitividad y sustentabilidad de los productos turísticos mexicanos. Lamentablemente, se malbarataron los Ferrocarriles Nacionales de México, lo que fue gran golpe al turismo, pues las empresas beneficiadas suprimieron el transporte de pasajeros, que era tan importante para los viajeros, aunque el kilometraje de vías férreas no pasó ni ha pasado del tendido durante el porfiriato: 25 mil kilómetros. Es lamentable que a sabiendas de que el ferrocarril es la columna vertebral del transporte en los países desarrollados, haya sido enajenado.

En el gobierno de **Vicente Fox** se presentó el Programa Nacional de Turismo (PNT) 2001-

2006, que señalaba a esa actividad como sector clave para el desarrollo nacional, y que la “industria sin chimeneas” sería prioridad nacional. Puro humo.

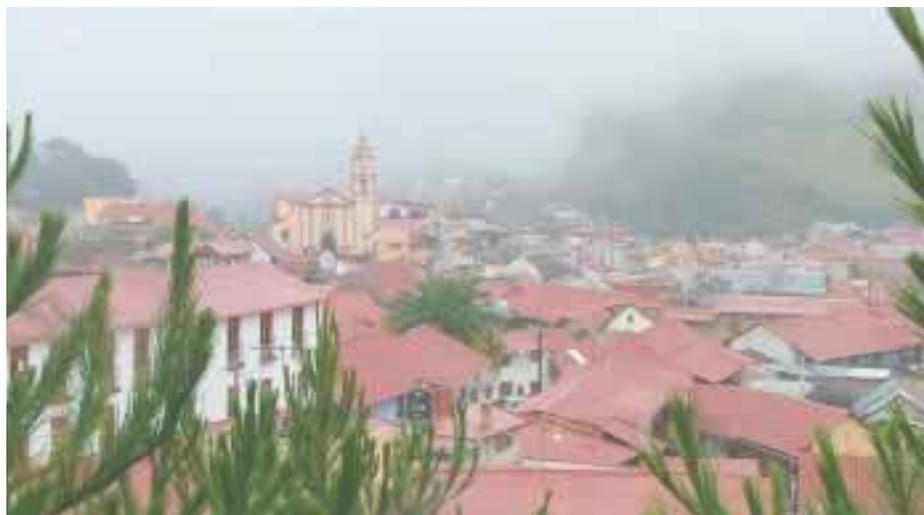
Con **Calderón** se prometió nuevamente, que sería “prioridad nacional”, pero en la primera mitad del sexenio se planteó la posibilidad de suprimir a la Sectur del organigrama de la administración pública. Se estableció el Acuerdo Nacional por el Turismo, pero no se ejecutó. Se promulgó la Ley General de Turismo; pero quedó pendiente su reglamento.

Pocos meses antes de concluir el sexenio, **Calderón** fungió como guía de turistas con el *Royal Tour*, cuestionable para algunos, pero significativo para la actividad turística.

El 2011 se decretó Año del Turismo en México. También se estableció la campaña “Hablemos y actuemos bien por México”, que buscaba crear conciencia para fomentar un entorno favorable al desarrollo en ese rubro. Asimismo, México se unió a la campaña conjunta de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (CMVT) para poner de relieve la importancia de los viajes y el turismo para el crecimiento y el desarrollo en el mundo.

Pero ¿dónde están los resultados? ¿Cómo es posible que año tras año, sexenio tras sexenio se diga que se le dará la debida importancia al turismo, y todo queda en el olvido?

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado



Pinal de Amoles, acariciado por la niebla.



El Oro, Pueblo Mágico.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

"EDICTO"

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 453/2014, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA MORAL DENOMINADA BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ANTERIORMENTE APOYO INTEGRAL INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RESULTANTE DE LA TRASFORMACIÓN DE RÉGIMEN DE HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUE A SU VEZ ES APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DEL CIUDADANO ANTONIO MIER DÍAZ, LA CIUDADANA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DICTÓ UN AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE. -----

"... Como lo solicita el ocurrente y con fundamento en el artículo 644-N fracción VI en relación con el 524 del Código procesal en consulta, procedáse a rematar en PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA el bien inmueble dado en garantía hipotecaria, mismo que se describe a continuación: CALLE COPTE, UBICADO EN LA MANZANA CERO CERO TRES, LOTE CERO CERO TRES DE LA SUPERMANZANA CERO CERO DOS, DEL FRACCIONAMIENTO "TU CASA PUERTO AVENTURAS", DE PUERTO AVENTURAS,

MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, inscrito bajo el folio electrónico número 53528 respectivamente; los cuales se adjudicarán en su caso al mejor postor conforme a derecho por la cantidad de \$141,000.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio asignado de acuerdo a los avalúos que obran en autos. Se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA VIERNES TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, para que tenga verificativo la audiencia pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este Juzgado. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado, a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, o en el establecimiento de crédito designado al efecto por la Ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, de conformidad con lo previsto por el artículo 528 quinientos veintiocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; **siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirva de base al remate.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 524 del ordenamiento antes citado, anúnciese el remate decretado en PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA convocando postores mediante edictos que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha

12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, asistida de la Licenciada CINTHYA IBÉRICA BALAM RAMÍREZ, Secretaria de Acuerdos con quién actúa y da fe.---

----- DOY FE.-

----- RUBRICA.-----

Y PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES LA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS, SE MANDA PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, FIJÁNDOSE DE IGUAL FORMA DICHOS EDICTOS EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE, EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR TRANSCRITA EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN A SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO.



LIC. CINTHYA IBÉRICA BALAM RAMÍREZ, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO.

AL CALCE UN SELLO CON EL
ESCUDO NACIONAL QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL."EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO A
LA VANGUARDIA EN LOS JUICIOS ORALES"

JUZGADO SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos relativos al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE., en contra de FRANCISCO JAVIER CRUZ FLORES Y MARIA VICTORIA MORALES BADILLO, expediente número 871/2013; el C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO JULIAN ENRIQUEZ ESCOBEDO por auto de fecha veintiséis de febrero del año en curso; señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Ubicado en: CASA NUMERO NOVECIENTOS DIEZ, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DENOMINADO "LA GUADALUPANA PLAYA IV", DEL LOTE CERO UNO, DE LA MANZANA CINCUENTA Y CINCO, SUPERMANZANA OCHENTA, DE LA REGION TREINTA Y TRES, UBICADO EN LA CALLE RIO JAPURA ENTRE CALLE BRASIL Y CALLE RIO DE JANEIRO, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA GUADALUPANA IV", DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. ARMANDO RAMOS BALDERAS.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

"EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA VANGUARDIA EN LOS JUICIOS ORALES"

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX

JUZGADO QUINCUGÉSIMO CIVIL

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ANDRES GONZÁLEZ CAMPOS Y OTRA, EXPEDIENTE 938/2007, OBRA ENTRE OTRA LA SIGUIENTE CONSTANCIA QUE A LA LETRA DICE: -----

"...CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

Agréguese a sus autos el escrito presentado por IVÁN BACA MARTINEZ profesionista autorizado por la parte actora en términos del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal... Como lo solicita se señalan para la primera almoneda del inmueble hipotecado consistente en UNIDAD CONDOMINIAL MARCADA CON EL NÚMERO VEINTICUATRO, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE CERO UNO, MANZANA SESENTA Y CINCO, SUPERMANZANA CIENTO CUATRO, UBICADA EN PRIVADA ESMERALDA Y CALZADA NOHOL, DE LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, AL QUE SE LE DENOMINÓ LINDA VISTA "CONDOMINIO ESMERALDA NÚMERO 65" las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$266,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) que resultó del avalúo actualizado emitido por el perito designado por la actora, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad precisada, debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, para ser considerados en la diligencia y en la inteligencia que deberán estar vigentes al momento de celebrarse la almoneda el certificado de gravámenes y avalúo rendidos. Convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos ocasiones en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería de la Ciudad de México así como en el Diario de México, debiendo mediar entre la una y otra publicación el término de siete días y entre la última y la fecha del remate igual término. Tomando en consideración que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado en términos del artículo 572 del Código Procesal Civil, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE CANCÚN, ESTADO DE QUINTANA ROO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva realizar la ubicación de los edictos ordenados, en los términos de su legislación procesal, AMPLIÁNDOSE EN NUEVE DÍAS MÁS LOS SIETE REFERIDOS LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN DICHO ESTADO EN RAZÓN DE LA DISTANCIA atento al término concedido en el auto admisorio... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo de lo Civil LICENCIADO ALEJANDRO HERNÁNDEZ TLECUILT ante la C. Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ que autoriza y da fe. Doy fe."-----

CIUDAD DE MEXICO A 2 DE MARZO DE 2018.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

VALE MÁS LA PALABRA IMPRESA

**EDICTOS
Y AVISOS
NOTARIALES
DESDE \$500
9988 1973662**

SOLICITE SU PRESUPUESTO
WHATSAPP 9988 1973662

CD9 presentó en un hangar su disco "1.0"

***Con este material, la *boyband* llegará por segunda ocasión al Auditorio Nacional el próximo 27 de mayo

Texto y foto: Asael Grande

La *boyband* más famosa de México, CD9 lanzó, por fin, su tan esperada producción discográfica titulada "1.0", de la que se desprenden sus más recientes éxitos "5" y "3/4", mismos que fueron todo un éxito, y ya cuentan con la certificación de Disco de Platino. El primer corte de estos materiales fue el sencillo "No le hablen de amor" (Disco de Oro), alcanzando el Top 3 de radio, el video cuenta con más de 24 millones de reproducciones y su exitoso remix con Juhn se colocó en el Viral 50 de Spotify en 19 países. Actualmente ambas versiones cuentan con más de 23 reproducciones dentro de la plataforma.

"Estamos felices, es un gran momento para CD9, porque tenemos la oportunidad de compartir nueva música, de contarles qué vamos a tener nuevas fechas, eso es muy gratificante para nosotros estamos muy contentos de que por fin ya estén afuera las

nuevas canciones, de que podamos volver nuevamente al Auditorio Nacional el 27 de mayo; las portadas del disco 1.0 son individuales, porque es una edición especial, no siempre van a ser las cinco portadas, son limitadas, en algún momento saldrá una portada sorpresa, que es de los cinco integrantes, pero esta edición especial fue hecha especialmente para las chicas que les gusta coleccionar cosas de CD9, y estamos en un gran momento", comentó Freddy, en conferencia de prensa, realizada en un hangar de conocida aerolínea mexicana.

1.0 se conforma por 18 canciones donde se suman cinco temas inéditos: *Prohibido*, *Oxígeno*, *Cuando necesites de mí*, *Ná de amor* y *Un beso*. Este álbum corrió bajo la dirección musical de Andy Clay (Prince Royce, Thalía, Río Roma y Farruko) e Icon (Piso 21, y Karol G), y cuenta con la participación de compositores de la talla de Edgar Barrera (Wisn, Maluma, Fifth Har-



En este disco, Freddy Leyva, Jos Canela, Alonso Villalpando, Bryan Mouque y Alan Navarro ofrecen un regalo de 5 portadas coleccionables.

mony, y Prince Royce), y Rolo, Feid y Mosty (J Balvin, y Juanes). Como un regalo a sus fans, el álbum en su formato físico, cuenta con cinco portadas coleccionables: "estamos bastante cómodos con este cambio nuevo que tuvimos, fue un paso bien pensado, la música que estamos tocando ahora es la música en tendencia, y para eso tuvimos una selección de muchas canciones, para sacar lo que tenemos ahorita en este disco, fue un trabajo de nuestra disquera y de nuestro equipo de management, y nos juntaron con las personas indicadas, tuvimos una colaboración con Andy Clay, que es una persona con la que ya habíamos trabajado, una persona a la que le aprendes muchísimo, y como hemos trabajado ya hace tiempo con él, se ha convertido en un gran amigo", agregó Alonso.

Respecto a la gira de CD9, Modo Avión, Bryan adelantó que "han sido muchas cosas las que sentimos que hemos crecido, tanto individualmente, como grupalmente en equipo, y toda la gente que está detrás de CD9, han sido cinco años de estar aprendiendo muchas cosas, los lugares a donde vamos,

las que hacemos, la gente con la que trabajamos, hay cosas que no se aprenden en ningún otro lado, más que en el día a día, sobre todo en este trabajo de ya cinco años en CD9, eso es algo que el día de hoy nos llena de satisfacción; aun no sabemos si tendremos invitados especiales en mayo en el Audi-

torio Nacional, será una sorpresa, estamos en la planeación del quinto aniversario de CD9, habrá algo muy especial, el tema de las colaboraciones es algo que nos gusta bastante".

CD9 llegará por segunda ocasión al Auditorio Nacional el próximo 27 de mayo, tras el lleno total del 12 de enero.



"1.0" se conforma por 18 canciones, a las que se suman cinco temas inéditos.





Priya Rai

“Puedo tener un orgasmo cada vez que quiera”

Para Priya Rai, la única pornstar nacida en la India que conquistó al público americano, el sexo es algo fundamental, por eso prefiere seguir en el porno antes que volver a su viejo trabajo de *stripper*. Hace alarde del control de su magnífico cuerpo, lo que le permite, afirma, tener un orgasmo cada vez que lo desee. “Todos piensan que el acto sexual es puramente físico pero interviene mucho más. Es más espiritual, y más consciente”.

¡Gran estreno 14 de abril por Netflix!

Luis Miguel revela en bioserie que su gran amor fue Issabela Camil

*** El nombre real de Issabela es Erika, y así fue conocida en el medio antes de que decidiera ser actriz; es la media hermana de Jaime Camil y es definida en la historia como el gran amor de *Luismi*; el personaje de Camil en la serie lo encarna Camila Sodi

¿Quién fue el gran amor de Luis Miguel durante su juventud?, pues el mismo *Sol* lo revela en su bioserie, que se estrenará el próximo 14 de abril por Netflix.

Se trata nada más y nada menos que de la también actriz, Issabela Camil, a quien vemos actualmente en la telenovela "Por amar sin ley" (historia de José Alberto Castro, Vanesa Varela y Fernando Garcilita).

El nombre real de Issabela es Erika, y así fue conocida en el medio antes de que decidiera ser actriz; es la media hermana de

Jaime Camil y es definida en la historia como el gran amor de Luis Miguel, el personaje de Issabela Camil en la serie lo encarna Camila Sodi.

Casi al final de la primera temporada, Luis Miguel lanza el disco "20 años" y decide buscar a su madre Marcella Basteri, quien hasta el día de hoy está desaparecida.

También llega hasta que graba el disco 20 años, ahí es cuando se queda el suspenso. Se supone que es cuando el cantante decidió emprender la búsqueda

de su mamá, que todavía está desaparecida, y contrata detectives privados para que la busquen en Europa.

Igual informaron que habrá personas dentro de su vida, que no serán abordados en la serie, como el de Stephanie Salas, quien sólo se mencionará cuando se le informe al cantante de que será padre de Michelle Salas.

Asimismo, se revelará que la fotógrafa, Mariana Yazbek, marcó una huella profunda en Luis Miguel y será interpretada por la actriz Paulina Dávila.



En la serie de Luis Miguel, Camila Sodi daría vida a Issabela Camil, quien fuera el verdadero amor del cantante.

Protagonizado por Diego Boneta, el proyecto abordará también la desaparición de la madre de *El Sol* y su conflictiva relación con su padre.

"La serie se enfoca en su primera temporada en los años en que Luis Miguel se convierte en hombre, con dos de sus grandes amores, y cómo se relaciona con su papá y su mamá, así lo supervisó él.

"También que llega hasta que graba el disco '20 Años', ahí es cuando se queda el suspenso. Se supone que es cuando el cantante decidió emprender la búsqueda de su mamá, que todavía está desaparecida, y contrata detectives privados para que la busquen en Europa", comentó.

El nombre de Stephanie Salas, indicó, sólo será mencionado cuando al intérprete le confirman que será padre de Michelle Salas, más no figurará como un papel recurrente.

"Hay algunos personajes que se mencionarán, como el de ella, y quizás el de Sasha Sólol, con quien quiso establecer una relación, pero ella no lo pudo hacer en el momento por estar con otra persona.

"Uno de sus mejores amigos en ese entonces aparece, y es Jorge "El Burro" Van Rankin, quien será interpretado por Víctor Tamayo", dijo a la agencia EFE.

De manera extraoficial, Gato Grande Productions, en conjunción con Metro-Goldwyn Mayer Studios, a través de la producción ejecutiva, ya habrían solicitado a Luis Miguel la firma para la segunda y tercera temporada.



Mariana Yazbek dejó una gran huella en Luismi

En la serie se revelará que la fotógrafa Mariana Yazbek marcó una huella profunda en Luis Miguel y será interpretada por la actriz Paulina Dávila.

Pero el cantante habría declinado hacerlo hasta no saber el resultado de la primera.

La idea, indicó la fuente, es que la segunda temporada se centre en el periodo de vida de Luis Miguel de sus discos "Romance" (1991) a "33" (2003) y

que la tercera la actúe él mismo y sea desde "México en la piel" (2004) hasta la actualidad.

Desde la actuación de Juanpa Zurita, que interpretará al hermano del cantante, hasta la actuación de Camila Sodi, quien dijeron será el gran amor de *El Sol*.



Sólo será mencionado el nombre de Stephanie Salas

El nombre de Stephanie Salas sólo será mencionado cuando a *El Sol* le confirman que será padre de Michelle Salas, mas no figurará como un papel recurrente.

¿Cómo se dice en francés?..



Vampiros: Vampires.	Murciélagos: Les chauves-souris.	Siniestro: Sinistre.
Sangre: Sang.	Terror: Terreur.	Vampiresas: Vamps.
Mitología: Mythologie.	Susto: Peur.	Medianoche: Minuit.
Demonio: Demon.	Horror: Horreur.	Sombras: Shadows.
Colmillos: Crocs.	Chupasangre: Bloodsucker.	Immortalidad: Immortalité.
Panteón: Panthéon.	Cadáver: Cadavre.	Bestia: Bête.
Sarcófago: Sarcophage.	Depredador: Prédateur.	Lobo: Loup.
		Chupar: Sucer.

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles.

Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición).
Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)

¿Sabías que en un día como hoy...?

1983.- Muere la actriz mexicana Dolores del Río, de fama mundial gracias a su participación en “La malquerida”, “María Candelaria”, “El niño y la niebla” y “Doña perfecta”, clásicas del cine mexicano. En Hollywood trabaja de 1925 a 1942 y filma con directores como Raoul Walsh y John Ford, así como con Fred Astaire y Orson Welles. Actúa en casi 450 películas, además de obras de teatro y programas de televisión. Nace el 3 de agosto de 1904, su nombre completo es María de los Dolores Asúnsolo y López Negrete.

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Todos quisiéramos saber el futuro de manera precisa, pero debes ser paciente ante situaciones de la vida.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Te sentirás en armonía con el entorno en el que te muevas, y no solamente eso, además tu mente estará muy abierta.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Parece ser que no siempre tienes la razón no te dejes presionar por esas situaciones que tú te creas solo en tu mente.

CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

Estás muy aturdida por tu salud, ésta empeorará si sigues con actitudes de apego.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Es hora de ponerte las pilas, no puedes jugar con las emociones de las personas, eso te hace deshonesto.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Es hora de emprender la marcha recuerda que nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido.

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Será el día perfecto para que se lo dediques a tus seres queridos.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

Nunca digas “nunca”, la gente cambia y más si la descuidas, es hora de actuar o perderías a tu gran amor.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Podrías aprovechar el día para estar con tu pareja y dedicarle esos momentos que tú sabes que le encantan.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Deja de sufrir tanto por lo que ya pasó, recuerda que lo importante es lo que traces para el futuro.

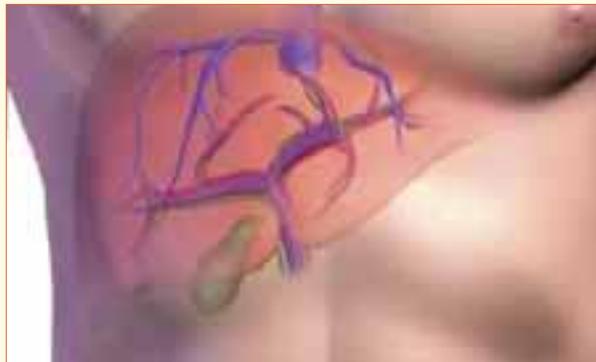
ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

No dejes que la monotonía te impida ser feliz, es un buen día para recomenzar. Tu creatividad estará por las nubes.

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

La energía se carga con acciones positivas y dejando el pesimismo de lado, tú puedes hacerlo.

Consejos Cirrosis



La cirrosis es el resultado final del daño crónico al hígado causado por hepatopatías y otros factores y condiciones que pueden causarle daño al hígado. Entre ellos están:

*** Hepatitis B y Hepatitis C.

*** Grasa que se acumula en el hígado como consecuencia del colesterol alto, la obesidad o la diabetes.

*** Fibrosis quística (una enfermedad hereditaria que provoca la acumulación de mucosidad en los pulmones y el tubo digestivo).

*** Por destrucción de los conductos biliares (cirrosis biliar primaria).

*** Por endurecimiento de los conductos biliares (colangitis esclerosante primaria).

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.



TIP ASTRAL

AGUAMARINA. Esta piedra conecta de manera óptima con los chakras laríngea, base y plexo solar que ayuda en problemas económicos y para su mayor función debe estar por lo menos expuesta al sol por ocho horas, preferentemente en un plato de cobre.

Oración al Niño de Atocha



Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria.

Amén.

Torneo en Othón P. Blanco

Sección 25-SNTE lidera Liga Platino 55 Años y Más

En el segundo sitio le sigue Deportivo CECUC, con 8 puntos

Chetumal.- El equipo de la Sección 25 del SNTE se colocó como líderes momentáneos del V Torneo de Copa "Liga Platino 55 Años y Más" de Othón P. Blanco, al celebrarse la tercera jornada, en la que ha logrado conseguir 8 puntos, mediante dos victorias, un empate y un punto extra.

En el segundo sitio le sigue Deportivo CECUC, igual con 8 puntos, producto de dos victorias y un empate, pero con 2 goles a favor, es decir, 3 goles menos que el líder Sección 25 SNTE, el cual ha metido 10 y recibido 5, con una diferencia a favor de más 5.

En esta liga denominada "Las leyendas de Quintana Roo", el Club Chetumal ocupa el tercer lugar, igual con 2 victorias y un empate, para un total de 7 puntos y muy lejano le sigue en 4 sitio el Deportivo Barrio Viejo, con tres unidades, producto de un solo triunfo y dos derrotas.

En la jornada 3 el equipo de Rugby FC cae ante Barrio Viejo por 5 goles a 1; Sección 25 empató a 1 gol con Deportivo Chactemal y gana punto extra; Cecuda empató con Club Chetumal y logra el punto en tanda de penales.

En los encuentros para la jornada cuatro en el campo La Charca, Club Chetumal se enfrenta a Rugby FC el 12 de abril a las 18:00 horas; a las 17:00 horas en el mismo campo pero el viernes 13 se miden Barrio Viejo y Deportivo Chactemal y posteriormente ese mismo día pero a las 18:20 horas la Sección 25 recibe al Deportivo Cecuca.



Sección 25 del SNTE se colocó como líderes momentáneos del V Torneo de Copa Liga Platino 55 Años y Más de Othón P. Blanco.

El dato

En el segundo sitio le sigue Deportivo CECUC, igual con 8 puntos, producto de dos victorias y un empate, pero con 2 goles a favor, es decir, 3 goles menos que el líder Sección 25 SNTE, el cual ha metido 10 y recibido 5, con una diferencia a favor de más 5.

Avanza a las "semis" de la Liga de Campeones

El Liverpool deja fuera al City de Guardiola



El Liverpool eliminó en cuartos de final al Manchester City y avanzó a las Semifinales de la Liga de Campeones.

Inglaterra.- El Liverpool derrotó 2-1 al Manchester City como visitante y avanzó a las Semifinales de la Liga de Campeones con un marcador global 5-1, dejando en el camino a uno de los favoritos para quedarse con el torneo.

El City, del técnico español Pep Guardiola, se puso en ventaja a los 2 minutos de partido a través de Gabriel Jesús y pareció que podría conseguir el milagro de dar vuelta la serie tras caer 3-0 en la ida.

La primera parte fue completamente en favor de los locales, con presión en todo el campo que le valió claras jugadas para aumentar su ventaja, pero fue incapaz de vulnerar nuevamente el arco del Liverpool.

En la segunda parte, sin embargo, los visitantes dieron el golpe de nocaut al City en el minuto 56, cuando el egipcio Mohamed Salah anotó el gol del empate, lo que deprimió a los locales que luego perdieron el rumbo.

El brasileño Firmino sentenció la serie

en favor de los dirigidos por el alemán Jürgen Klopp cuando a los 77 minutos remató cruzado con la pierna derecha y dejó sin opción al arquero local Ederson.

El árbitro es un tipo especial: Guardiola
Pep Guardiola, entrenador del Manchester City, criticó al colegiado Antonio Mateu Lahoz, el encargado de dirigir el partido de vuelta de cuartos de final de la Liga de Campeones entre su equipo y el Liverpool, y aseguró es un colegiado al que "le gusta ser especial".

Mateu Lahoz se erigió como uno de los protagonistas del duelo al anular un gol legal a Leroy Sané en los compases finales del primer tiempo y expulsar a Guardiola durante el descanso.

El entrenador local protestó airadamente al colegiado español y le recriminó la decisión camino del túnel de vestuarios y fue expulsado, por lo que vio la segunda mitad en la grada junto a Manel Estiarte.

Cuartos de final de la Champions League

La Roma hace el milagro y elimina al Barcelona

El dato

Los anotadores del encuentro fueron el bosnio Edin Dzeko a los cinco minutos, el italiano Daniele De Rossi desde los 11 pasos al 58 y concluyó la hazaña romana el griego Konstantinos Manolas al 82

El conjunto italiano vino de atrás y goleó 3-0 al cuadro blaugrana



El club AS Roma de Italia derrotó por 3-0 al histórico equipo Barcelona de España, eliminándolo de los cuartos de final de la Champions League

En un partido trepidante, el club AS Roma de Italia mostró estirpe de “gladiador”, al remontar un 4-1 en el global y derrotar por 3-0 al histórico equipo Barcelona de España, eliminándolo de los cuartos de final de la Champions League.

Los anotadores del encuentro fueron el bosnio Edin Dzeko a los cinco minutos, el italiano Daniele De Rossi desde los 11 pasos al 58 y concluyó la hazaña romana el griego Konstantinos Manolas al 82.

Con este resultado, la AS Roma empató con el cuadro blaugrana en el global por 4-4, pero gracias al gol de visitante que consiguieron en el Camp Nou avanzaron a las semifinales del torneo.

El equipo de la AS Roma escribió una de las páginas más brillantes de su historia al remontar y eliminar al FC Barcelona, que llegó a este encuentro como líder invicto de España, además de contar con sus estrellas sudamericanas Lionel Messi y Luis Suárez.

La primera luz de esperanza para

el equipo romano le dio el 1-0 que marcó el delantero bosnio Edin Dzeko, luego de un control magistral dentro del área para empezar a fraguar el milagro en el Estadio Olímpico de Roma.

En la segunda mitad la esperanza de la Roma se acrecentó gracias a un penal cometido por Gerard Piqué sobre Edin Dzeko, pena máxima que el romano Daniele De Rossi se encargó de cobrar con la “fuerza” de un “gladiador” para vencer al portero del Barcelona y poner el 2-0 en la pizarra.

Con el Barcelona irreconocible en el campo, la “Loba” olió la sangre y fue al abordaje con todo lo que tenía encontrando la anotación de la remontada con un remate de cabeza del helénico Konstantinos Manolas para dejar sobre la lona al equipo culé con un doloroso 3-0. Así, la Roma dio un “aullido” histórico y consiguió la clasificación a las semifinales de la Champions League, tras vencer a uno de los equipos más dominantes de la última época.

Tras ganar la Liga y Copa MX en el Clausura 2017

Jugadores de Chivas aún no reciben prima por doblete

Jugadores del Guadalajara están molestos por incumplimiento con las primas tras obtener el doblete y por las malas conexiones en los vuelos para los juegos de la Concachampions.

De hecho, Carlos Salcido, Rodolfo Pizarro y Michael Pérez, compartieron la noticia en sus redes sociales y después de consultar a varias fuentes internas del equipo se conoció la razón por la cual están molestos con la directiva.

Resulta que después de que ganaron el doblete, la Copa MX a Morelia en penaltis y a Tigres en la final de Liga MX el pasado 28 de mayo, les prometieron una prima importante.

El primer problema fue que la directiva les prometió que les pagarían la prima a 20 meses, cada mes les abonarían hasta completar la cantidad completa, pero pasa que la mensualidad noviembre-diciembre no les llegó nunca y a la fecha el pago sigue demorado, cuentan las fuentes internas que desde noviembre no les cae dinero por cuestión de los dos campeonatos ante Morelia y Tigres, eso es en cuanto a los del actual plantel, pero a Néstor Calderón y Miguel Ponce, aún no les dan dinero por las primas del doblete.

Además, creen que en la logística de viajes internacionales contra Cibao, Seattle Sounders y ahora New York,

los vuelos y las escalas no son las que habitualmente les hacían, que pasan muchas horas de espera en aeropuertos, no como antes que encontraban vuelos directos o charters, por lo que el tiempo de descanso lo pasan en salas de espera, el ejemplo que ponen es que para ir a New York, salieron a las 15:00 horas de Guadalajara y pasaron más de seis horas en Houston, y llegaron pasadas la una de la mañana a la Gran Manzana.

Estos adeudos no son nuevos, lo que llama la atención es cómo los que mandan en el interior del vestidor eligieron filtrarlo el día que se juegan la vida en la semifinal de vuelta en la Concachampions.



Los jugadores del Guadalajara no han recibido el bono que se les prometió, tras ganar la Liga y Copa MX en el Clausura 2017.



Gobierno del Estado de Quintana Roo
Coordinación Estatal de Protección Civil

9 de 10 Incendios Forestales

Son causados por la acción humana



Evita arrojar colillas de cigarros

Evita prender fogatas

Repórtalos al **911** EMERGENCIAS

www.proteccioncivil.qroo.gob.mx



LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
INFORMA

SI TIENES ADEUDOS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y YA FUISTE NOTIFICADO POR LA DRAEF



ACÉRCATE Y REGULARIZA TU ADEUDO CON FACILIDADES

Del Acuerdo de Condonación de Multas y Recargos 2018 para Deudores de Créditos Fiscales por el Incumplimiento del Pago por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

MAYORES INFORMES:
DRAEF Chetumal / Privada Antonio Ancona Albertos #675
(983) 83 2 8244 y 83 3 5759
Oficinas de la CAPA en los municipios.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

☎ 073 www.qroo.gob.mx/capa f t y o



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS
NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN

Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx

Jefa del Cártel de Cancún

Juez federal vincula a proceso a “Doña Lety”

Junto a 3 ex policías federales, también ligados al narco

Cancún.- Vincularon a proceso a “Doña Lety”, la jefa de la célula delictiva denominada “Cártel de Cancún”, junto a tres ex policías federales, también ligados al narco.

De acuerdo con información oficial, el juez de Distrito en Materia Penal adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, Iván Aarón Zeferín Hernández, vinculó a proceso a Leticia Rodríguez Lara, “Doña Lety” y/o “La 40”, a quien se le imputa encabezar en Quintana Roo un grupo delictivo ligado con el Cártel de Sinaloa y ser la responsable del ataque contra la Fiscalía de la entidad registrado en enero de 2017.

También fueron vinculados a proceso José Rafael Socci Rodríguez, Fernando Arellano Carbajal y Rafael Quiroz Alfaro, por su probable intervención en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer actos pu-

nibles contra la salud.

Arellano Carbajal y Quiroz Alfaro son elementos de la Policía Federal en activo, fueron señalados como los responsables de favorecer las actividades de la organización, al proporcionar todo tipo de información obtenida de las investigaciones de inteligencia y, por el contrario, investigar y reportar lo relacionado con los grupos antagónicos, como son el Cártel Jalisco Nueva Generación, *Los Pelones* y el Cártel del Golfo; así como los operativos que realizarían la Procuraduría General de la República, la Policía Federal y la Secretaría de Marina.

El juez les impuso a estas personas la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, que habrán de cumplir con “Doña Lety”, en el Centro Federal de Readaptación Social, Femenil, y los tres vinculados en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México.



“Doña Lety”, la jefa de la célula del Cártel de Cancún, fue vinculada a proceso, junto a tres ex policías federales.

El dato

Arellano Carbajal y Quiroz Alfaro son elementos de la Policía Federal en activo, y fueron señalados como los responsables de favorecer las actividades de la organización, al proporcionar todo tipo de información obtenida de las investigaciones de inteligencia

Hasta 8 siniestros en inicio de semana

Se desatan los incendios de maleza en OPB



Tan sólo estos dos primeros días de la semana, hubo ocho incendios, provocados por las altas temperaturas.

Chetumal.- Proliferan los incendios en áreas verdes deshabitadas por diversas colonias y fraccionamientos, pues tan sólo estos dos primeros días de la semana, hubo ocho siniestros, provocados por las altas temperaturas.

Ayer, DIARIOIMAGEN estuvo presente en el siniestro que llenó de humo y ceniza la colonia Jardines de Payo Obispo y el fraccionamiento Maya Real, a 60 metros de una estación de gasolina, ubicada a un costado de Plaza las Américas.

Este percance inició a las 12:19 horas y en aproximadamente 15 minutos, debido a las fuertes ráfagas de viento se extendió, quemando todo a su paso (en su mayoría vegetación y basura), por lo que los bomberos llegaron a controlar y sofocarlo, que tardó aproximadamente una hora y acabó con más de 400 metros cuadrados

de hierba, fauna y árboles.

En tanto, la mayoría de los elementos del H. Cuerpo de Bomberos continuaba trabajando ya muy noche en el incendio del basurero, el cual lleva más de 9 días consumiendo casi 10 hectáreas de desechos sólidos.

Según se dijo, son las altas temperaturas lo que ha provocado diversos incendios de vegetación en diferentes puntos de la ciudad, donde al auxilio que se brinda a la población se realiza con una sola unidad de bomberos la “Fox 4”.

Otros incendios de maleza son los ubicados en la calle Othón P. Blanco con Isla Contoy de la colonia Barrio Bravo, donde se sofocó un área de aproximadamente 15m x 15m y otro más sobre la Av. Bicentenario y Haití, colonia Bicentenario, donde el área siniestrada fue de 1,500 metros cuadrados.

Sus atacantes fueron detenidos en un retén policiaco

Sujeto libra ejecución en Playa del Carmen



Durante la revisión que le realizaron a la unidad, los uniformados encontraron cinco casquillos de calibre 45 en el interior de la unidad, donde también había manchas de sangre.

Playa del Carmen. - Un intento de ejecución se registró en la colonia Nicté Ha, de Playa del Carmen, donde un sujeto fue atacado por tres sujetos que viajaban a bordo de un vehículo, mismos que fueron capturados en el filtro montado en la carretera hacia Cancún.

Lázaro R.G., de 42 años, fue herido con arma de fuego en una pierna, frente a las oficinas de la Delegación de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en la avenida 15 y calle Constructores.

La víctima repelió el ataque con un revólver, logrando que sus atacantes se dieran a la fuga.

Autoridades que arribaron al lugar acordonaron el área, mientras que paramédicos de la Cruz Roja atendieron al sujeto, quien más tarde fue llevado a las instalaciones de Seguridad Pública para que rindiera su declaración. La Policía le incautó su arma.

Sus atacantes se dirigían en una camioneta blanca rumbo a Cancún, pero fueron detenidos en el filtro policiaco a las afueras de la ciudad.

Su cuerpo quedó en la entrada de su casa

Asesinan a un vendedor ambulante en Tres Reyes

Tenía tatuajes con el nombre de "Palmira" y "Hecho en México"

Cancún.- Un vendedor ambulante, de origen tabasqueño, fue ejecutado en la colonia irregular Tres Reyes.

El asesinato fue reportado a la 1:27 horas de ayer en la colonia Tres Reyes, hasta donde se trasladaron autoridades para verificar el reporte y confirmaron que en el lugar había un sujeto sin vida, identificado como José Manuel H. C., de 24 años.

El cuerpo del hombre estaba en la entrada de su casa, donde se encontraron 2 casquillos percutidos calibre 9 milímetros de la marca Águila.

El occiso, de 1:70 de estatura, complexión robusta, cabello corto rizado de color negro llevaba puesto short negro con estampados y huaraches,

Se le apreciaron tatuajes con el nombre de Palmira, otro del sello Hecho en México, en el hombro una estrella, mientras en la mano tenía un rosario y una J, también tenía en el abdomen un águila con la muerte.



Personal del Semefo se encargó de levantar el cuerpo y trasladarlo a sus instalaciones para la necropsia de ley.

El dato

El cuerpo del hombre estaba en la entrada de su casa, donde se encontraron 2 casquillos percutidos calibre 9 milímetros de la marca Águila

Privaron de su libertad a un estudiante en 2016

Sentencian a 180 años de cárcel a 3 secuestradores

Los acusados apelaron, pero el juez les aumentó la pena



Bernajel de los Santos Chi Verde, Eduardo Pitalúa Espinoza y José Luis Tejeda López fueron nuevamente sentenciados a 60 años de cárcel (tenían 50).

El dato

El 11 de noviembre de 2016 los tres maleantes privaron de su libertad a un estudiante en la entrada de una escuela y lo mantuvieron encerrado en una vivienda de la comunidad de Laguna Guerrero, municipio de Othón P. Blanco, por más de 72 horas

Chetumal.- La Cuarta Sala Especializada en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia, confirmó y aumentó la sentencia impuesta por el delito de secuestro agravado en contra de Bernajel de los Santos Chi Verde, Eduardo Pitalúa Espinoza y José Luis Tejeda López y/o Alfredo Jacinto López, de 50, a 60 años de prisión.

Como se recordará, el 11 de noviembre de 2016 estos maleantes privaron de su libertad a un estudiante en la entrada de una escuela y lo mantuvieron encerrado en una vivienda de la comunidad de Laguna Guerrero, municipio de Othón P. Blanco, por más de 72 horas.

Fue el Grupo Antisecuestros, que el 14 de noviembre logró rescatarlo con vida, al enfrentarse a balazos con los pñagiarios, uno de los cuales fue detenido en el operativo.

Los fiscales adscritos al caso, con base en los elementos de tipo penal, lograron acreditar la participación de cada uno de los ahora sentenciados en el secuestro de la víctima, de tal manera que en primera instancia la autoridad

jurisdiccional les impuso penas que en el caso de Bernajel de los Santos fue de 52 años y 6 meses, y de 50 años para cada uno de los restantes.

En comunicado de prensa la Fiscalía General informó que los sentenciados, a través de su defensa interpusieron recurso de apelación en la toca penal 02/2018, que la Cuarta Sala Especializada en Materia Penal en su resolución, no sólo confirmó la anterior sentencia, sino que la aumentó a 60 años, así como la multa de 292 mil 160 pesos a 365 mil 200 pesos a cada uno de ellos.

La Policía Ministerial en 2016, luego de lograr el rescate de la víctima en un domicilio de la comunidad de Laguna Guerrero y aprehender a uno de los perpetuadores, logró posteriormente la detención de sus cómplices y fueron puestos tras las rejas.

Asimismo, DIARIOIMAGEN investigó que pronto estará por darse la sentencia a los secuestradores de la profesora Magaly A.C., quien fuera secuestrada en el boulevard Bahía cuando realizaba sus ejercicios el pasado 17 de julio.

OPERATIVO EN BARES Y CANTINAS DE BACALAR

Chetumal.- A través de la Base de Operaciones Mixtas (BOM), diversas corporaciones policiacas y la dirección de fiscalización en ese municipio, se efectuó un operativo en bares y cantinas en la ciudad de Bacalar, con el fin de inhibir el delito.

Se trata de mantener el orden y la paz social en esta zona del estado, inició a las 23:00 horas del domingo y finalizó a la 1:15 horas del lunes. Se detuvo a cinco personas por faltas administrativas y al comprobarse la presencia de una menor de edad en el interior de conocido bar fue clausurado por un inspector de servicios y licencias del ayuntamiento.

Breves policiacas

LE ROBAN FERTILIZANTE A DOÑA CONCHI

El delegado municipal de la comunidad de Cacao, ubicada en la Ribera del Río Hondo, fue denunciado ante los medios de información por doña Conchi, por el supuesto robo 55 sacos de fertilizantes.

Son parte de un apoyo que da el ayuntamiento capitalino y que malamente el denunciado se apropió en marzo pretextando que había veda electoral. Doña Conchi quiere que se los devuelvan.

SALDO BLANCO EN SEMANA SANTA

Saldo blanco en playas, balnearios y destinos turísticos del norte, centro y sur de la entidad durante las pasadas vacaciones de Semana Santa, informó en un comunicado la Secretaría de Seguridad Pública.

Se menciona que no se registraron incidentes de consideración. Sin embargo en materia vial se registraron un total de 20 percances en carreteras estatales, dejando un total de 23 lesionados y el fallecimiento de una persona que conducía en estado de ebriedad en

el tramo carretero Ucum-La Unión.

FGE VINCULA A PROCESO A IMPUTADO POR VIOLENCIA FAMILIAR

Un Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso en contra de J.A.D.L. quien se encuentra relacionado con la carpeta administrativa 50/2018 por el delito de violencia familiar en las modalidades de violencia física, psicológica y moral, en agravio de M.N.V.L.

La autoridad otorgó como plazo un periodo de 3 meses para el cierre de la investigación complementaria. Se es-

tablecieron como medidas cautelares la prohibición de acudir al domicilio de la víctima, a su centro de trabajo y comunicarse por cualquier medio con ella o con sus familiares, tal como está estipulado en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

ANCIANO ATROPELLADO

Don Melchor de 71 años fue atropellado este medio día al filo 13:00 en las avenidas Estados Unidos y Brasilia en el fraccionamiento Las Américas.

Los hechos ocurrieron cuando el Volsvawueg no vio a don Melchor, que circulaba en su bicicleta y se lo llevó de corbata. Paramédicos de la UREN atendieron y el mismo conductor lo llevó hasta su domicilio.



Solicitud de la fiscalía de EU

Evidencia de asesinatos, en juicio contra *El Chapo*

Existe un documento de 90 páginas con pruebas de crímenes

Nueva York.- Cuando en 2006, Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera se enteró de que sus hombres habían detenido a dos sospechosos de pertenecer al cártel rival de Los Zetas, primero quiso almorzar.

Y luego el líder del cártel de Sinaloa y uno de los mayores jefes del narco en la historia, ordenó que los golpearan y les disparó a la cabeza con un arma larga. Finalmente, pidió a sus hombres que los tiraran a un pozo e incendiaran sus cuerpos, asegura el gobierno estadounidense.

La fiscalía estadounidense presentó ayer martes un documento de 90 páginas con este y otros testimonios. El memo entregado a la justicia enumera decenas de violentos crímenes supuestamente cometidos por Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, cuyo juicio comenzará el 5 de septiembre próximo en Nueva York.

Estas matanzas de narcotraficantes rivales, torturas y secuestros no están detalladas en la acusación actual contra Guzmán Loera, pero el gobierno estadounidense pide al magistrado Brian Cogan que le autorice a presentar evidencias sobre estos delitos en el juicio.

La fiscalía también busca presentar pruebas sobre crímenes de narcotráfico cometidos presuntamente por El Chapo antes y después de la fecha abarcada por la acusación, así como cuando estaba en prisión.

El memo también atribuye a El Chapo un brutal tiroteo en la discoteca Christine’s de Puerto Vallarta

en 1992, como parte de la guerra contra el cártel de los Arellano Félix, que dejó seis muertos.

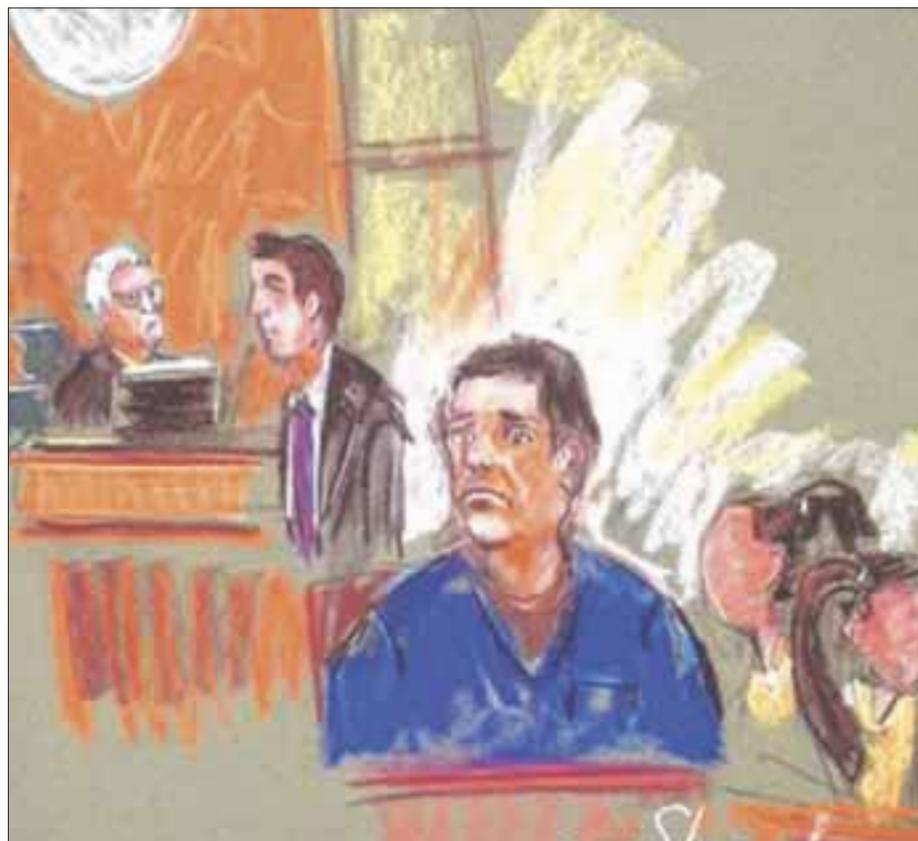
Durante años “El Chapo” instruyó a sus sicarios a secuestrar, torturar y ejecutar a sospechosos de pertenecer a cárteles rivales como el del Golfo, Los Zetas o el cártel de los Beltrán Leyva, según la fiscalía. El gobierno también quiere presentar en el juicio pruebas de que “El Chapo” y sus aliados “intentaron matar o amenazaron matar a varios testigos que cooperan con el gobierno” y que la fiscalía espera que atestigüen durante el proceso en la corte federal de Brooklyn, que durará unos tres meses.

Y hasta recuerda cuando el capo intentó en 1993 traficar 7.3 toneladas de cocaína a Estados Unidos en latas de chiles jalapeños, una operación interceptada por las autoridades mexicanas que incautaron la droga. La próxima audiencia del caso está prevista para el 17 de abril.

“El Chapo” está acusado de 17 cargos por su conducta criminal como jefe del cártel de Sinaloa entre enero de 1989 y septiembre de 2014, incluido el transporte de al menos 200 mil kilos de cocaína por un valor de miles de millones de dólares a Estados Unidos. Si es hallado culpable, podría ser condenado a cadena perpetua. Desde que fue extraditado a Estados Unidos el 19 de enero de 2017 sus abogados han protestado por su aislamiento casi extremo en una cárcel de máxima seguridad y aseguran que su salud se ha perjudicado.

El dato

La fiscalía estadounidense presentó ayer un documento de 90 páginas con este y otros testimonios. El memo entregado a la justicia enumera decenas de violentos crímenes supuestamente cometidos por Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, cuyo juicio comenzará el 5 de septiembre próximo en Nueva York



La fiscalía de EU pidió al magistrado que lleva el caso, autorizar incluir evidencias de violentos crímenes cometidos por Joaquín Guzmán Loera.

Nada se sabe de ellos desde el domingo

Desaparecen otros tres estudiantes en Jalisco



A la desaparición de tres estudiantes en Jalisco, desde el 19 de marzo, se suman otros tres jóvenes que no se sabe de ellos desde el domingo pasado.

Aún no son localizados los tres estudiantes de cine desaparecidos en el municipio de Tonalá, Jalisco, el pasado 19 de marzo y ya hay otros tres jóvenes más, desaparecidos. Uno de ellos, se llama José Armando Pérez Bustamante, estudia la licenciatura en Economía en el Centro Universitario de Ciencias Exactas y Administrativas (de la UdeG).

Los tres muchachos no aparecen desde la noche del pasado domingo, se les vio por última vez cuando viajaban en dos autos compactos, propiedad de sus padres, por la colonia Paseos del Sol en el municipio de Zapopan.

“El día domingo a partir de las 10 de la noche, no se sabe nada absolutamente de su paradero, de ninguno de los tres jóvenes. Uno de ellos estudiante de la Universidad de Guadalajara. Hoy se reunieron las familias con el fiscal de desaparecidos”.

En la Fiscalía General de Jalisco ya fueron presentadas las denuncias por la desaparición de estos tres jóvenes: Jorge Armando Pérez de 21 años de edad, Juan Rubén Torres Pérez de

25 años y Francisco Javier Barajas Escalante de 29 años de edad.

Hace 22 días que desaparecieron los estudiantes y falta una semana para que se cumpla el ultimátum del gobernador Aristóteles Sandoval a la Fiscalía para esclarecer el caso, indignados jóvenes universitarios se reunieron en la rebautizada glorieta de los Desaparecidos y se colocaron vendas blancas con una leyenda en los ojos y en la frente.

“Después de esos días de incertidumbre nos encontramos con las siguientes inconsistencias: de entrada no hay un fiscal para desaparecidos; segundo, no hay presupuesto para la búsqueda de los desaparecidos; tercero, no hay un Comité estatal de búsqueda; cuarto, no existe un Comité Nacional de búsqueda. No son tres desaparecidos, nos dimos cuenta que se cuentan por miles. No sirve su famosa línea del 911. El C5 que tanto presumen reportaron que no funcionó en el lugar de los hechos, porque había una cámara. Siempre tratan de justificar su ineptitud”.

ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATIS
NUEVO WhatsApp de avisos 9981973662
clasificados@diarioimagenqroo.mx



SOLICITA PERSONAL PARA LAVANDERÍA

- Hombre o mujer de 16 a 65 años
- Turno vespertino de 12 a 8 pm o de 2 a 8 pm
- Tel. 9982107179
- Requisito indispensable saber planchar
- Interesados presentarse con solicitud elaborada a **Multip plaza Chacmool**

OFERTA LABORAL

SOLICITO 30 OPERADORES gasolina y diésel. 9982407784 y/o 9981194584.

SOLICITAMOS 2 AUXILIARES técnicos y 2 vigilantes. Licencia de manejo. 9988741468. Sr. Ortega.

SOLICITO CHICA PARA CUIDAR NIÑO de 1 año y 8 meses,

gusto por los niños, limpia y responsable whatsapp 9982-366120

AGENCIA SOLICITA ENFERMERAS y cuidadoras responsables y eficientes, enviar currículum: vacantes.2010@yahoo.com.mx WhatsApp 9981348662

SOLICITO CHOFER PARA TAXI y urvan de servicio publico con experiencia Cel 9982142762

SOLICITO COCINERA PARA

¡SUPER PROMOCIÓN POR ESTA SEMANA!
 TRAMITA TU CRÉDITO HOY Y EMPIEZA A PAGAR EN JULIO 2018

Te otorga el financiamiento que necesitas con cómodos pagos
SIN ENGANCHE, SIN AVAL y SIN BURÓ DE CRÉDITO.

EJEMPLOS DE FINANCIAMIENTOS	
MONTOS	PAGOS
\$150,000.00	\$312.00
\$200,000.00	\$416.00
\$300,000.00	\$624.00
\$500,000.00	\$1,041.00
\$1,000,000.00	\$2,082.00
\$5,000,000.00	\$10,416.00
\$10,000,000.00	\$20,825.00

- Compra de Casa
- Compra de Terreno
- Remodelación
- Compra de Auto
- Construcción
- Pago de Deudas
- Emprende tu Negocio
- Pago de Tarjetas

RESPUESTA 12 hrs

DOS MENSUALIDADES GRATIS MENCIONANDO ESTE ANUNCIO

DEFINIDAMENTE ANTE NOTARIO PÚBLICO

Av. López Portillo N° 10 Entre Av. Torcasita y Av. Uxmal SM. 69 M. 2 Lote 10 y 11
 Cp. 77510 Mpio. Benito Juárez Cd. Cancún. Q'roo (A Un Costado Casa de Empeño Mazatlan)
 Telefonos: (998) 887 12 50 | (998) 883 99 23 | (998) 892 77 90

el fraccionamiento la joya pago semanal. Inf 9982666217

SE SOLICITO EMPLEADA para la lavandería de 8 horas x150 pesos el día Tel 9981718594 para informes q viva cerca de haciendas real del caribe

SOLICITO PERSONA RESPONSABLE para atender carrito hot-dogs y hamburguesas. Cel: 9982363092

BUSCAS TRABAJO Y NO ENCUESTRAS, llámanos, Cancún, Puerto Morelos, Playa, áreas públicas y vigilantes, sólo interesados, Cel. 9981606822.

BUSCAN EMPLEO

ASESORIAS PRIMARIA DE LUNES y martes de 4 a 6:30. Av. La Luna. 9981416023.

BUSCO TRABAJO DE MEDIO TURNO, mujer de 21 años. Tel. 9981451048.

BUSCA TRABAJO Tengo 86 años, me siento útil, puedo hacer algunos trabajos en casa. Contácteme, lo necesito. Cel. 9981034230.

INMUEBLES

VENDO CASA en la smz.50 980 mil inf. 9984045452

VENDO CASA SMZ. 51 de 3 niveles 2.100.000.00 inf.9984045452

CASA VILLAS PARAÍSO, tres recámaras 2 y 1/2 baños, equipada, seguridad, alberca, \$1.300,000.00, Tel. 9983179540.

VENDO CASA, SM. 50, dos niveles, tres recámaras, dos baños, remodelada, remato \$1.100,000.00, Cel. 9983179540 y 9984045452.

VENDO CASITA EN REGIÓN 228 dos cuartos un baño a dos cuadras de plaza la tecnología inf 9982791678

VENDO CASA, 2 RECÁMARAS, aire, clóset, cocina integral, terreno excedente, Sm. 513, Nichupté. \$800,000, Tel. 9988453832.

VENDO CASA, 3 RECÁMARAS, 2 1/2 baños, Sm. 513, ampliada, cerca avenida Nichupté. \$950,000. Tel. 9988453832.

VENDO CASA CON LOCAL y 2 recámaras en fraccionamiento La Guadalupana. \$480,000, Cel. 9988453832.

VENDO CASITA EN REGIÓN 219, amplio terreno, en esquina; otra en región 237 esquina. 9982791678.

VENDO CASA FRAC VISTA REAL 450,000 remodelada con bardas en cerrada inf. 9982405621

VENDO CASA DE UN nivel 2 recamaras x av. La luna 160m2 de terreno \$950.000 negociable cel 9983179540 y 9984045452

CASAS EN RENTA

RENTO CASA SM235 grande y amplia 2baños 2recamarass protectores reja \$5000 9988418830

RENTO CASA REAL LAS QUINTAS 3 recamaras 3baños sala cocina \$5000. 9988418830

RENTO CASA EN Playa del Carmen \$4,000. Info: 9841725016

RENTO CASA 2 RECÁMARAS, patio, clósets, Alberca, Seguridad, Cocina Integral, Jardines Sur \$9.000 9981819105

RENTO CASA EN BAHIAZUL 2 niveles, 3 recamaras, 3 baños, climas, estacionamiento \$10,000. 9988418830

OPORTUNIDAD PARA INVERSIONISTAS, FRACCIONADORES Y CONSTRUCTORES

Terreno en venta en Cancún en la zona de fraccionamientos residenciales de la Av. Huaycacán (a dos minutos de residencial Arbolada) listo para escriturar, con una superficie de 35,000 m²

La zona cuenta con servicios públicos (luz, agua, alcantarillado) Excelente oportunidad de inversión con este terreno de uso residencial o comercial

Más información comunicarse por WhatsApp al: 9981973662



RENTO CASA EN PASEOS NIK-TE en 2200 renta mas deposito de 2200 y contrato de 1000 inf 9982666217

DEPARTAMENTOS EN RENTA

RENTO DEPARTAMENTO ZH, frente al mar, km 6.5, informes 998321480.

RENTO EXCELENTE ESTUDIO amueblado \$8,500.00 inf.9984045452.

RENTO DEPARTAMENTO Vista Real 2, \$3,200 mensual semi- amueblado. 9982666217.

RENTO HABITACIÓN AMUEBLADA para dama por Gran Plaza \$4,500.00. Tel. 9984045452.

RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO dos recámaras, clima, centro de lavado, cocina integral, alberca \$8,750.00. Tel. 9981167370.

DEPARTAMENTOS EN VENTA

DEPARTAMENTO 2 RECÁMARAS, un baño, 4º. Piso, es de los rojos 250, con escrituras. 9982791678.

VENDO DEP. REG.92, 2 Rec. Cerca de Av. Principales, Info. 9983214809.

VENDO DEPTO. EN SM. 48, a una cuadra Av. La Kunam en \$590,00, sólo efectivo. 9982791678.

VENDO DEPTO, EN SM 48, a dos cuerdas Av. La Luna en \$550,000 pesos, informes al 9982791678.

VENDO DEPARTAMENTO en Corales, es de los rojos, 4º. Piso, tengo escrituras, en \$198,000, sólo efectivo. 9982791678.

LOCALES EN RENTA

RENTO LOCAL/BODEGA, AV. RUTA 5 con Kabah, Región 92. Sm. 70 m. Informes: 9982621553.

RENTO LOCAL CÉNTRICO, informes al 9613208513.

RENTA LOCAL, PARA OFICINA/BODEGA, doble altura con mezzanine, baño, Av, Chichén Itzá, reg. 97 a espaldas de Chedraui. 9982621553.

RENTA LOCAL PARA oficina/bodega, doble altura con mezzanine, baño, Av, Chichén Itzá, reg. 97 a espaldas de Chedraui. 9982621534.

TERRENOS EN VENTA

VENDO TERRENO EN LEONA VICARIO, Hacienda Santa María, 312 M2, esquina. \$250,000, Inf. 9841825096.

REMATO TERRENO 10X30M EN Gran Cancún, por colonia Chiapanecos. Acepto pagos. Informes 998 225 1749.

VENDO TERRENO SM. 215, en \$180 mil. 7.75x19 m, cerca de Kabah. 9982476482.

VENDO TERRENO REG. 220 en \$400 mil, 8x20 m, cerca de Leona Vicario y Niños Héroes. 9982476482.

VENDO TERRENO 20 X 35 M, Sm. 104 (atrás de Central Abastos) \$1,000.00. Informes al 9981283642.

VENDO 700 M2 ESCRITURADOS, Sm. 200, zona comercial. 9981091142 y 9981098088.

DE OPORTUNIDAD, VENDO LOTE 20X50, atrás de subestación CFE Nizuc Bonfil. 9981091142 y 9981098088.

VENDO TERRENO CON PIE de casa en la rg215 en 180 mil pesos mas inf 9982666217 o 9981575136

VENDO TERRENO EN COLEGIOS, 1,000 m2, pavimentado, luz, teléfono, escriturado, predial al día. Cel. 9985770936.

OPORTUNIDAD VENDO LOTE 20X50 ATRÁS SUBESTACIÓN C.F.E. NIZUC BONFIL. 9981091142 Y 9981098088.

TRASPASOS

TRASPASO CASA SOLA en prado norte en 110 mil solo efectivo. paga .inf 9982666217 o 9981575136

=TRASPASO CASA SOLA en prado norte de una recámara en 150 mil. Facilidad de pago inf 9982666217 o 9981585136

TRASPASO CASA SOLA en prado norte de una recamara en 150 mil cerca de bachilleres inf 9982666217 o 9981575135

TRASPASO CASA EN FRACCIONAMIENTO La Joya \$60 mil acepto auto y efectiv. Más Info. 9982666217.

TRASPASO CASA EN LA JOYA, \$65 mil, mensualidades \$2,632, debe 260 mil. 9982666217 o 9981575136.

TRASPASO DEPARTAMENTO, \$150,000, Galaxias, Sm. 95, planta baja, 2 recámaras, pagos de \$900.00, Infonavit. 9988453832.

SERVICIOS

LECTURA DE CARTAS en chetumal 9831019556

DINERO POR 100 MIL PESOS solo pague \$ 5,500 al mes garantía de casas escrituradas o tituladas inf 9982781678

VENTA, RENTA Y ADMINIS-

TRACIÓN, casas, departamentos, locales, terrenos, llámenos. 9981540490.

¿NECESITAS ASESORÍA JURÍDICA? divorcios, pagarés, contestación de demandas, amparos, llámanos, asesoría gratuita. 9981640490.

TE AGOBIAN LAS DEUDAS, solución todas tus presiones, por 100 mil pesos sólo pagas 5,500 pesos mensuales. 9982791678.

VENDO LENTES RAY BAN ORIGINALES, nuevos, dorados, gota mediana, remato \$1,500.00, Cel. 9983179540 y 9984045452.

PRÉSTAMOS SOBRE propiedades libres de gravamen coches y relojes finos informes sr. Salazar 9981204891

VARIOS

BAJA DE PESO DE manera natural tratamiento natural. inf.9981416023

PRESTAMOS DINERO DESDE \$ 90,000 mil pesos en Cancún zh pto Morelos playa y Cozumel inf 9983362390

GIGATONER SERVICIO DE reparación laptop, CPU, celulares tabletas, recarga cartuchos, toner. Whatsapp 9981531865.

VENDO 2 COLCHONES INDIVIDUALES, en buenas condiciones. Buen precio. Cel. 9981034230.

REPARACIÓN DEL TEJIDO de muebles en petatillo (ojo de perdiz) mecedoras, etc., celular 9981034230.

AMISTADES Y RELACIONES

SOMOS UNA PAREJA DE 40 AÑOS, queremos conocer parejas de la misma edad para un intercambio, llamar a este número 9981299150.

ELEGGUA MI

verdadero espiritista; si usted tiene problemas de amor, dinero, suerte, trabajo y envidia, ven, soy la solución a tu problema, lectura de cartas, tarot, caracoles, limpias y amarres, te espero, si no te digo lo que deseas saber, la consulta es gratis, citas al 9981342674 y 9988418422.

ME GUSTARÍA CONOCER mujer de cualquier edad no importa físico todo discreción este es mi número 9983544865 Juan Morales.

BUSCO AMIGOS tengo 20 años mujer de Cancún. 9984248633.

BUSCO AMIGAS mi whatsapp 9851078988. José Angel.

HOMBRE EDUCADO DE 54 AÑOS, busca mujer de 40 a 50 años. Tel. 9981843673.

MASCOTAS

VENDO CHIHUAHUAS recién nacidos, baratos. 9987356464.

VETERINARIO A DOMICILIO, consultas, vacunas, cirugías, llame 9985775892. Dr. Patiño.

SE VENDEN CACHORROS rottweiler, aparta el tuyo. 9981256457.

AUTOS

CHEVY CONFORT 2008, 4 PUERTAS, STD, \$47,000, negociable. Cel. 9981790818.

VENDO SUBURBAN modelo .94 tel 9981959008.

VENDO NISSAN ESTAQUITAS modelo 92, cama larga, \$17,000.00. Tel. 9982621553.



VENDO AUTO 2003, EN \$55,000. Factura original, 6 cil. 4x2, Motor de 2.5. Tel. 9982220567.

JEEP WRANGLER 2008 LEVANTADO 3", rines 18", Rubicón, convertible, 6 cil. 6 vel., impecable. Tel. 1857568.

VENDO DODGE GRAN CA-RAVAN en piezas o completa, inf. al 9982 192361.

PORSCHE CAYENNE TURBO 2009, acepto vehículo o moto a cuenta o cambio. Teléfono 9982758056.

AUTO BLANCO, 5 PUERTAS, STD. A/A 2014, 33400 Km. Remato: \$87,000.00, tenencia 2017, CEL. 9981 803060.

AUTOS CON O SIN ENGAN- CHE 2017. Sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamar al 9982384400.

VENDO CAMIÓN INTERNA- TIONAL 2009 de 37 pasajeros, 4 cilindros. Único dueño. Todo pagado. Cel. 9982142762.

AUDI R8 V8, 2008 EQUIPO, FI- BRA DE CARBONO, FILTROS K&N, 13,500 KM, \$1,250,000. CAMBIO 9982758056.

CAMIONETA JEPPI SPORT modelo 1998 en muy buen estado por esta estoy pidiendo \$55,000 mil pesos. Tel. 998 139 6057.

VENDO PLATINA 04 ESTÁN- DAR, hidráulico, buen estado. Color rojo 25,000. Tel. 9988446291.

VENDO GOLF, MODELO 2012, en excelentes condicio- nes, papeles al día, listo para viajar, \$90 mil. 9981160824.

COMPASS LIMITED 2012, IM- PECABLE, 66 mil km, \$199,000. 9841412535. Isaac Smeke.

DIARIO IMAGEN

Quintana Roo



Cárcel a secuestradores

LES DAN 180 AÑOS..!

La Cuarta Sala Especializada en Materia Penal del TSJ aumentó la sentencia a 3 sujetos que plagiaron a un estudiante en 2016 >28